

Para ocupar la cartera de Educación

28

Merino opina que Lagos es un hombre peligroso

Ayer, después de 28 años, volvió a su antigua sede en Valparaíso, la Comandancia en Jefe de la Armada.

En la ceremonia de cambio físico de la sede, estuvo presente su comandante en jefe, almirante José Merino, quien dijo que era muy difícil dirigir una institución con cerca de 40 mil hombres desde un lugar tan lejano como Santiago.

En una conferencia de prensa realizada con posterioridad a la ceremonia, Merino reiteró que se retira definitivamente en marzo. "No he tenido tiempo de hablar con Augusto -dijo- pero es definitivo. ¿Qué más voy a hacer? -se preguntó. Ya hice todo lo que tenía que hacer en el gobierno".

Consultado sobre su sucesor, señaló que él lo nombraría. "¿Les interesa saber quién será? -preguntó a los periodistas. Pues, un marino- respondió. ¿Quieren el nombre? Bueno, será uno de

El almirante, creyendo que era martes y estaba en la Junta, dijo en Valparaíso que Ricardo Lagos no llegará convertido en un santo por estar visitando Israel

los tantos que están en la lista. El más antiguo soy yo, por supuesto. Luego siguen Vergara, Martínez, Aguayo".

En cuanto a la ley de pesca, manifestó que si es cambiada, "se quedarán sin pescado", ya que de acuerdo a los estudios que él posee, realizados por organismos especializados, es necesario evitar la pesca indiscriminada para no agotar la especie.

Sobre el gabinete de don Pato, dijo no conocer a ninguno de los ministros y lo calificó como "un gabinete político muy distinto al gabi-

te técnico que tuvimos nosotros durante estos años".

Referente a la nominación de Ricardo Lagos en la cartera de Educación, opinó que le parecía mal, porque no salió elegido como senador. "Es una persona discutible en ese cargo -agregó-. El hecho que esté en Israel, no quiere decir que volverá convertido en un santo luego de visitar el Santo Sepulcro o conocer el Monte del Calvario. Es un hombre peligroso", reiteró.

Por último, Merino repitió que después de marzo se dedicará a jugar al trompo y no sabe si escribirá sus memorias.

16 ENE. 1990

AGENCIA DE REGISTROS
 ARDIP
 Av. Portugal 014
 Fono: 2220981

Al almirante Merino no le gusta Lagos como Ministro ²⁸

"Yo me pienso retirar. Todavía no he hablado con Augusto de esto, porque no hemos tenido tiempo, pero debe ser alrededor del 10 de marzo".

Así lo señaló el Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, almirante José Toribio Merino Castro, en conversación con la prensa, después de la sencilla ceremonia en que quedó reinstalada la Comandancia de la Armada en el edificio de la Primera Zona Naval, en la Plaza Sotomayor de Valparaíso.

Agregó el almirante Merino que "es definitivo. ¿Qué más voy a hacer? Es todo lo que tenía que hacer, y ahora me voy".

Hablando sobre los Ministros del nuevo Gabinete, dijo: "No conozco casi a ninguno, no he estado en fiestas con esos caballeros, pero sí puedo decirle que el Gabinete es eminentemente político. Ello se debe a que Patricio Aylwin debe responder a los partidos grandes, comunistas y socialistas y, también a la Democracia Cristiana, en circunstancias que la autoridad tiene nombres proporcionalmente al número que le ayudó. Ahora cuáles son los Ministerios más importantes, depende de lo que queramos hacer. Si el país quiere seguir la misma política económica, social y de desarrollo como hemos tenido hasta estos días, tiene que haber un Gabinete en que ciertos Ministerios son más impor-

tantes y no pueden ser bisagras, por ser fundamentalmente técnicos".

Sobre su opinión de Ricardo Lagos como Ministro de Educación indicó "mal me parece. Ricardo Lagos no salió elegido, es un hombre que postuló durante toda su campaña con atrevimiento frente al público, trató siempre de imponer su idea frente a cualquier otra persona. Y el hecho de que esté en Israel no significa que vaya a cambiar su posición después de haber ido al Santo Sepulcro o al Calvario".

En relación a la Ley Orgánica de Educación, Merino acotó que "debió haberse hecho hace 15 años y no se había hecho por falta de tiempo, por no haber tenido un Ministro de Educación más sólido, en general por varias razones. En todo caso, Lagos está hablando ahora de varios cambios en esta ley".

El almirante Merino apuntó que esta ley está estudiada durante muchos años y hay graves problemas que se van a despertar por esa ley, pero el problema más grave está en las universidades, de carácter económico.

Refiriéndose a la Comandancia de la Armada en Valparaíso, expresó: "La Comandancia en Jefe de la Armada estuvo siempre en Valparaíso, desde Jorge Montt. Por ejemplo, el último Comandante en Jefe antes de que se fuera a Santiago fue mi padre".

16 ENE. 1990

AGENCIA DE RECORDES
 ARDIP
 Av Portugal 914
 Fono: 2220981

6/ CRONICA



El almirante José Toribio Merino pasa revista en la ceremonia de traslado de la Comandancia en Jefe de la Armada a Valparaíso.

Después de su viaje a Israel

Merino: Ricardo Lagos no va a volver santo

VALPARAISO (Rodrigo García).- "El próximo 10 de marzo me retiraré de la Armada y entregaré el mando a mi sucesor. Ya hice todo lo que tenía que hacer y me siento algo cansado", dijo ayer el almirante José Toribio Merino.

¿Quién será su sucesor, almirante?

"Será un marino".

Almirante, ¿quién es el más antiguo de la Armada?

"Yo".

¿Pero fuera de usted, ¿quién tiene la segunda antigüedad en la institución?

"Bueno ahí están Vergara,

Martínez, Aguayo, uno de ellos será el nuevo Comandante en Jefe. Yo cumplí mi palabra, dije que me iba y así lo voy a hacer".

El Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno conversó con la prensa en la mañana de ayer, a escasas horas de haberse instalado en sus nuevas oficinas en Valparaíso. El traslado de la Comandancia en Jefe a Valparaíso quedó materializado a las 9 horas, acompañándose con una salva de 19 cañonazos el izamiento de un pabellón correspondiente a la máxima autoridad de la institución.

Sobre este traslado, Merino señaló que "nosotros siempre fuimos de aquí y por otras razones estábamos en Santiago desde 1957, lo que

nos dificultaba bastante la tarea".

¿Por qué, almirante?

"Porque es muy difícil manejar una institución tan grande e importante, con más de 40 mil hombres, como es la Armada, desde Santiago. Todo esto hacia que el sistema fuera muy lento y más caro".

LEGISLACION

¿Qué resta aún de su trabajo legislativo?

"Bueno, aún nos quedan dos reuniones legislativas, que seguramente las haremos durante la próxima semana. Ya en febrero no queda nada, mucho del personal que trabajó con nosotros se viene al Congreso y ese movimiento tiene que hacerse en febrero".

¿Qué importancia le ve usted, almirante, al funcionamiento del Congreso y al regreso de la Comandancia Naval a Valparaíso?

"Que incidirán en mucho desarrollo para el Gran Valparaíso. Con el Congreso Valparaíso se convertirá en la capital política de Chile y tendrá un gran rango en el futuro. El país necesitaba el Congreso para gobernar y sin Congreso no se puede gobernar. La importancia de la Armada en Valparaíso ya todos la saben...".

Cambiando el tema, ¿qué le parece el Gabinete designado por el Presidente electo?

"No los conozco. No he estado con ellos en ninguna fiesta. Sin ninguna duda que ese Gabinete designado por el señor Aylwin es más político que técnico, y lo comprendo muy bien, ya que tiene que satisfacer a todos quienes lo llevaron al poder...".

¿Y de Ricardo Lagos como Ministro de Educación?

"Me parece mala esa designación. Es un señor que fue derrotado y no llegó al Parlamento, y que durante la campaña tuvo muchos atrevimientos con el público. Ahora no por estar en Israel, visitando el Santo Sepulcro, va a volver más santo, es un hombre peligroso".

"Estoy preocupado -añadió Merino-, pues ante la aprobación de la Ley Orgánica de Educación, el señor Lagos ha hecho saber su desacuerdo con ella y que estaba hecha a última hora. Yo le quiero decir que esta ley estaba lista desde hace mucho tiempo, pero que no se había materializado, porque antes no había habido un Ministro de Educación tan sólido y decidido como el actual. Yo no conozco a fondo la ley, pero me parece que busca acortar e intensificar las carreras universitarias, lo que incidirá en abaratar costos para los estudiantes. Ojalá que Lagos no quiera cambiar todo.

3000 03

~~3603~~

AGENCIA DE RECORTES
ARDIP

Av. Portugal 914
Fono: 2220981

LAS ÚLTIMAS
NOTICIAS

20 ENE. 1990

Lagos, Ministro de Educación

LA designación de don Ricardo Lagos como ministro de Educación provocó diversas reacciones y expresiones de reserva que tal vez se deben, en buena parte al menos, al rol protagónico que él había desplegado durante la etapa preelectoral y a la personalidad del presidente del PPD. Considerando las circunstancias en que se perdió la postulación de Lagos a una senaduría por Santiago era dable esperar que éste ocupase algún cargo de relevancia en la administración del Presidente Aylwin. Quienes expresaron la idea de dejar al prominente político fuera del primer plano tal vez subestimaron la cohesión de la Concertación, al menos durante una primera etapa, que aún ni siquiera se inicia en términos de ejercicio de poder. Durante la campaña se han creado lazos de compromiso y aprecio personal que son naturales en un proceso electoral. Por lo tanto, la designación de Lagos no debe causar sorpresa y tampoco nos parece justificado crear una tormenta en una taza de té. El futuro ministro debe gozar del beneficio de la duda, al menos antes de que asuma la cartería que se le ha encomendado.

No obstante la buena voluntad que se pueda expresar respecto de don Ricardo Lagos, nos parece importante destacar que la responsabilidad que asumirá es de enorme trascendencia para el destino de largo plazo de nuestra nación. La formación y capacitación de niños y jóvenes gravita enormemente en todos los niveles y estamentos de la sociedad. Deben compatibilizarse con equilibrio los conceptos de cantidad y calidad, y optimizar el uso de recursos escasos. La carencia de un buen nivel de educación, conjuntamente con la escasez de fondos, son el círculo vicioso que azota a los países del llamado tercer mundo. La

realidad cruel es que para salir del subdesarrollo se necesita elevar el nivel de conocimiento y capacidad en una medida que alcance a todos los estamentos de la sociedad.

El futuro ministro tiene una labor difícil, la cual debe abordar con gran amplitud de criterio y receptividad de las ideas y proyectos que en un principio no eran de su total agrado. Lagos es un hombre inteligente que, sin duda, entiende la complejidad que enfrenta. El tema de la educación ya no gira en torno a sectarismos excluyentes ya superados, lo cual permite aunar los esfuerzos de todos los sectores que tienen influencia, recursos y capacidad para abordar los variados y complejos temas incluidos en el problema de formar a los jóvenes. Suponemos que el ministro estará consciente de la necesidad de contar con el apoyo protagónico de todos los referidos sectores, para lo cual sería buena cosa que manejase con prudencia la fuerte personalidad que ha demostrado en sus intervenciones públicas. Aprovechando el clima de pluralismo que hoy se promueve podemos citar un proverbio musulmán que dice: "Si Alá nos dio dos orejas y una sola boca, su intención fue que escuchásemos el doble de lo que hablamos".

Para no vestir un santo a expensas de desvestir a otro y elevar la calidad y cantidad de la educación básica, media, superior y técnico-profesional se necesitan fondos y participación de gente capaz. Para acceder a todos los recursos Lagos necesita gozar de la confianza del gobierno del cual formará parte, de la Iglesia, de la empresa y fundaciones privadas, y de los usuarios de la educación, de aquellos que se encargarán de elevar el nivel nacional durante el próximo siglo.

3 0 0 0 0 4

3 6 0 4

31 ENE. 1990

Entrevista será en La Moneda

28

Lagos se reunirá el lunes 5 con Salamé

El futuro Ministro de Educación, Ricardo Lagos, anunció que en la mañana del lunes irá a La Moneda para entrevistarse con el actual Secretario de Estado de esa cartera, René Salamé.

La noticia la entregó al término de su primer encuentro con la mesa directiva del Colegio de Profesores, encabezada por Osvaldo Verdugo, realizada en la mañana de ayer en la sede de la entidad gremial, en la cual también tomó parte el próximo Subsecretario de Educación, Raúl Allard.

En la oportunidad, Lagos criticó la Ley de Enseñanza promulgada recientemente por el gobierno, calificándola de "ley de amarré", que obligará a asumir la primera tarea de reformularla en el Congreso. "Quiero denunciar que, por una parte, se hace la imagen de un traspaso versallesco del poder, pero en el fondo se está dificultando las tareas del nuevo gobierno. Porque tendremos que comenzar por derogar un conjunto de normas de esta legislación".

Consultado por su encuentro con el actual Ministro de Educación, Lagos indicó: "El próximo lunes entraré a La Moneda y vamos a hablar sobre estos temas con el señor Salamé".

Por su parte, Verdugo planteó las preocupaciones de su sector, de las cuales destacó la elaboración de un estatuto docente, la situación de los exonerados, las rentas del magisterio y la dignificación profesional. "Nuestros puntos de vista han sido muy coincidentes y en los próximos días vamos a nombrar a las comisiones que abordarán estos temas en forma concreta", aclaró.

Lagos también se refirió a los problemas de la educación superior, donde adelantó que formará una comisión especial para tratar este problema, al igual que en la educación escolar. Informó que la solución de presupuesto pasa por un cambio en los impuestos y sobre ello se deberá pronunciar el Parlamento.

- 6 FEB. 1990

"Con el Estatuto docente terminaría discusión sobre la administración"²⁹

Afirmó el futuro ministro de Educación, Ricardo Lagos.

El futuro Ministro de Educación, Ricardo Lagos, afirmó ayer que con la dictación del Estatuto Docente, se terminaría la discusión en torno de la administración de los establecimientos educacionales, "porque no importaría tanto si estos dependen del ministerio del ramo o de los municipios".

Lagos se refirió al tema luego de una reunión con la Confederación Nacional de Trabajadores del Transporte y Afines.

Respecto de si el Ministerio de Educación volverá a administrar los colegios municipalizados, manifestó que "primero hay que establecer una carrera docente para el magisterio y un estatuto docente, porque a partir de eso, el gran tema de hoy día de municipalización versus estado docente, por así decirlo, está en función de pensar que lo segundo, el estado docente, le garantiza determinados derechos al magisterio nacional".

Agregó que "si se establece un estatuto docente, donde se determinen los mecanismos de ingreso, las causales de despido, se puede tener una situación infinitamente mejorada del magisterio, en donde no pasa a ser determinante de quien dependa el profesor ad-

ministrativamente, si de la municipalidad o del ministerio".

Destacó que el Ministerio de Educación debe tener un rol preponderante en materia educacional. Dijo que el problema está en compatibilizar "ese control educacional, que es indispensable por la seriedad que tiene la educación y por entender que es un derecho abierto a todos, con la libertad de enseñanza que también debe existir en una sociedad democrática".

Sobre la proliferación de universidades privadas, manifestó que "no es serio un sistema educacional donde usted tiene cuarenta universidades que han surgido en un periodo de dos a tres años. La universidad es mucho más compleja. No basta con tener un pizarrón, una sala de clases, un poco de tiza y un señor adelante y decir esto es universidad".

Lagos opinó que el regreso del ex Pedagógico, actual Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, a la Universidad de Chile, "es restituir lo que es natural y obvio". Aunque dijo que ese será un tema "que tendremos que conversar más adelante, para ver cuál es el pensamiento que la inmensa mayoría de la Universidad de Chile tiene".

El secretario de Estado designado se reunió con el vicario de Educación, Faustino Huidobro

La Iglesia Católica brindará su apoyo a la futura gestión de ministro Ricardo Lagos

JUAN GONZALO ROCHA
El ministro de Educación designado, Ricardo Lagos, dijo que había mucho que aprender de la Iglesia en materia educacional, luego de entrevistarse durante una hora y media con

el vicario de la Educación, Faustino Huidobro. La reunión se llevó a cabo en la palaciega mansión de Cienfuegos esquina de Erasmo Escala, donde funcionó la Comisión Pupal.

Agregó que "los sectores que sembraron la preocupación por mi nominación, están un poco anquilosados", en respuesta a las críticas formuladas por el presidente de Renovación Nacional y senador electo, Sergio Onofre Jarpa, sobre la condición marxista del futuro secretario de Estado.

No hay incompatibilidad

El vicario para la educación, Faustino Huidobro, dijo que a su juicio no veía incompatibilidad entre la condición de marxista y el ejercicio de la cartera de educación.

—Hay que considerar que el marxismo de hoy no es el mismo que existía hace cien años—, dijo.

Añadió que la Iglesia es fiel al concepto bíblico que dice "por sus obras los conoceréis", de modo que "nunca ha prejuzgado".

—Históricamente, hay que considerar que la mayoría de los ministros de Educación en Chile no han sido católicos. Así es que tenemos una experiencia en situaciones difíciles—, dijo.

Asimismo, afirmó que la Iglesia en ningún momento manifestó preocupación por la designación de Ricardo Lagos como ministro de Educación.

—Las inquietudes surgieron de otros lados. No de la Iglesia—, indicó.

Consultado sobre los temas tratados, reiteró que el ministro Lagos había solicitado asesoría y cooperación a la Iglesia en materia educacional y que ella estaba dispuesta a otorgársela al futuro gobierno.

—Creemos que nosotros tendremos una participación más fluida con las nuevas autoridades, según ellas mismas lo han hecho saber—, dijo.

La entrevista se gestó a petición de Ricardo Lagos.



Ricardo Lagos en cordial encuentro con el vicario de la Educación.

Lagos salió de la oficina del vicario portando una cantidad de libros que le entregó el sacerdote y que se relacionaban con distintos estudios practicados por la Iglesia en el área de la educación.

Al ser abordado por la prensa, expresó que la Iglesia había jugado un gran papel en estos años, en cuanto al mantenimiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

Añadió que en la reunión ni

siquiera se planteó la libertad que tienen los credos religiosos de impartir sus doctrinas en los planteles de educación pública, "porque ese es un derecho consagrado por la Constitución".

Sostuvo que esa libertad no sólo es para la Iglesia Católica, sino para todas las religiones que puedan formar profesores y aplicar la enseñanza en los planteles educacionales.

Dijo que en la oportunidad había solicitado y obtenido la

colaboración de la Iglesia para los futuros planes programados por el gobierno para los próximos cuatro años, en los cuales se consagrará que la educación es un derecho independiente de la situación económica o social de las personas.

—La educación es la que permite al padre chileno soñar con que su hijo podrá tener un futuro mejor, es el principal factor de movilidad social—, manifestó Lagos.

- 7 FEB. 1990

AGENCIA DE RECOPILAS
ARDIP
 Av. Portales 914
 Fonos: 2226631

En Vicaría para la Educación 28

Lagos se reunió con monseñor Huidobro

El vicario para la Educación del Arzobispado de Santiago, monseñor Faustino Huidobro, afirmó ayer que "la Iglesia en ningún momento ha manifestado preocupación ante la gestión educacional del próximo gobierno, ni ante su representante, pues es una institución que juzga por los actos y no suele basarse en presunciones".

El religioso formuló la declaración al término de una entrevista sostenida en la sede de la Vicaría para la Educación, con el designado Ministro de Educación, Ricardo Lagos.

Consultado este último sobre los temas tratados en el encuentro, manifestó que había solicitado asesoría y cooperación a la Iglesia en materia educacional, pues señaló que "(la Iglesia) se ha caracterizado por la buena administración de sus colegios subvencionados".

Lagos expresó además que el estado de la educación chilena requiere de tal asesoría.

"La educación es la que permite al padre chileno soñar con que su hijo tendrá un futuro mejor, es el principal factor de movilidad social", comentó Lagos.

Por su parte monseñor Huidobro indicó que en la oportunidad, la Iglesia no formuló peticiones especiales al futuro Ministro.

"No creo que haya necesidad, pues existe un sistema que garantiza la libertad de enseñanza, y que no ha sido elaborado por la Iglesia, sino que surgió del propio Ministerio de Educación", indicó el religioso.

Opinó asimismo que la Iglesia no tiene motivos de reparo sobre el carácter ecuménico que se ha otorgado a la actual legislación educacional, que permite el libre acceso a la enseñanza para todas las religiones.

Por último, Lagos indicó que "los sectores que sembraron la preocupación están un poco anquilosados", haciendo referencia a las impresiones vertidas por el presidente del Partido Renovación Nacional y senador electo, Sergio Onofre Jarpa, sobre el desempeño de Lagos al frente del Ministerio de Educación.

3000 08

36-08

RICARDO LAGOS

“En la educación chilena existe el libertinaje”

Desde que Ricardo Lagos, frente a las pantallas de televisión, levantó su dedo acusador contra el general Pinochet, fijó su imagen de *enfant terrible* en la retina de la opinión pública.

Esa popularidad, sin embargo, se vio frustrada tras su fallida carrera parlamentaria, que a muchos dejó con un sabor amargo, un sabor a engaño, una sensación de que le habían metido el dedo en la boca.

Ya recuperado de esa situación, frente a un “gran desafío”, en un espacio que le permite desarrollar “un conjunto de tareas que el ámbito legislativo no lo permite”, Ricardo Lagos, se apresta a “meterle mano” al problema de la educación chilena.

—¿Bastan cuatro años para recuperar la calidad que una vez tuvo la educación chilena?

—Evidentemente que no. En materia educacional todas son semillas que se siembran a un plazo muy largo. Las diferencias que hoy se aprecien en el sistema educacional, remontarlas y volver a tener un sistema educacional donde haya un acceso medianamente igual para todos, con condiciones similares para todos, cuatro años son insuficientes.

—Frente al tema de la municipalización de la educación, ¿cuál será la postura: profundizar este proceso, detenerlo o volver atrás?

—Hay dos cosas distintas. La primera es la que dice relación con las diferencias en calidad educacional entre aquellos que pueden pagar y aquellos que no pueden hacerlo. Es decir, hay una desigualdad en la calidad de la educación, y eso es el primer tema, que no tiene nada que ver con que la educación sea municipal o no.

Lo segundo es el tema de la dignidad del profesor: el que el profesor hoy dependa de un contrato de trabajo, regido por el Código del Trabajo y en donde no existe respeto a su función docente, a su carrera docente. Es por eso que hemos dicho que el primer punto es un estatuto docente que regule las obligaciones y derechos que tiene un profesor; cómo se ingresa a la carrera docente, cómo se asciende, cómo mejoran sus remuneraciones, cómo se perfecciona.

Si se han resuelto estos dos temas, el tema municipal pasa a ser un tema, no digamos secundario, pero que pierde la fuerza como debate hoy; entonces más que debatir el tema municipal, lo que yo quiero es que comencemos a debatir el tema de cuál es el estatuto que va a regir las relaciones del magisterio nacional, de

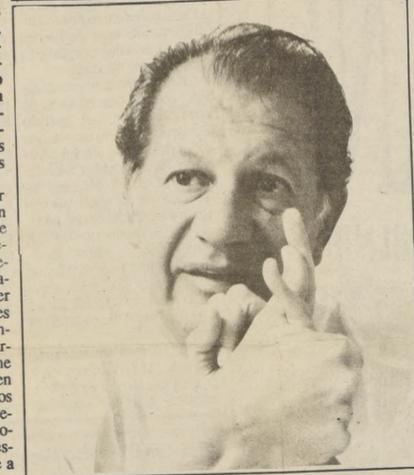
Futuro ministro de Educación habla sobre los malos manejos monetarios en la educación particular subvencionada y la necesidad de reestablecer la dignidad al magisterio

Por Tito Palacios
Fotos: Nelson Muñoz

modo que los profesores vuelvan a tener la dignidad que tenían.

—El tema de la educación privada subvencionada también tiene urgencia. Hay casos en que con el dinero obtenido por estas personas incluso han podido instalar establecimientos en otros países. ¿Habrá mecanismos que regulen los destinos de los aportes estatales para que no se den estos aprovechamientos?

—Queremos establecer esos mecanismos, porque en definitiva son los recursos de todos los chilenos, son los recursos del Estado. Aquí tenemos que distinguir muy claramente y el país tiene que tener una concepción: una cosa es que haya libertad de enseñanza y otra es que con los recursos del Estado se distorcionen el sistema educacional en Chile. Porque si son recursos del Estado, éste debe establecer primero el respeto al profesor. Este no puede ser despedido cuando se le antoje a alguien, no se puede pretender que con recursos del Estado haya normas propias del sistema privado de educación, como ha ocurrido ahora y esa es la razón del porqué damos tanta importancia al estatuto docente. De la misma manera que los colegios que



reciben subvención deben ser supervigilados respecto de la utilización que le dan a esa subvención, porque el destino que se da a esos recursos conduce hoy a un conjunto de situaciones anómalas, especialmente en los sectores privados, como usted indica.

—En el aspecto de la educación superior también hay una serie de problemas, sin embargo, la nueva ley de educación incluye la creación de un Consejo Superior de Educación que prác-

ticamente tutelaría su trabajo. ¿Qué opinión tiene respecto de este consejo?

—Lo que nos preocupa es que esta legislación se inserta en la legislación de amarrar que ya es tradicional en este período, en este traspaso hipócrita del poder, como yo lo he llamado. Este es un consejo que pretende atribuciones que van más allá de lo que la propia Constitución establece, pero lo que es más grave: es que es un consejo que en el fondo se establece para determinar que la educación superior no sea regida por el Estado, sino por ese consejo, que se genera, se supone, autónomamente, y no es tal. No estamos de acuerdo cómo se genera ese consejo y por supuesto mucho menos en la forma cómo se hace la designación de sus miembros, en que se dice que si no hay tiempo para que se designen dentro de 30 días, los representantes de los profesores de las universidades estatales o privadas los designa el presidente de la República. Así... así no más. Respecto del tema de la educación superior, nosotros somos partidarios de replantear el debate sobre la base de la necesidad de orientación que en materia de educación debe dar el Estado, que se nombre una comisión del más alto nivel, para que en un período de 90 a 120 días fije las bases de lo que deba ser la educación superior, en donde, sin perjuicio de que exista libertad para enseñar, se establezca también que cuando son recursos del Estado, sea éste quien deba fijar las prioridades, como ocurre en cualquier país del mundo y creo que esto es muy importante hacerlo.

—Actualmente existen cerca de 40 universidades privadas, muchas de las cuales entregan una educación sólo a nivel del piza-

rrón y la tiza. ¿Qué mecanismos se van a usar para controlar la calidad de estas entidades?

—Tiene que existir un mecanismo de control de la educación superior cuando se trata de estas entidades privadas, que le garanticen a la sociedad chilena que lo que se está impartiendo es instrucción a nivel universitario y no que se trafique con el deseo de muchos de tener acceso a la educación superior. Una cosa es colaborar a esto y otra es hacer de ello una situación de ganancia o lucro incompatibles con los niveles educacionales. Entonces hemos planteado establecer en esa área un control estricto y por eso es que estamos en contra de esa ley orgánica que se dictó “entre gallos y medianoche”, pues consagra el libertinaje actual.

—La Universidad de Chile siempre fue un ente rector en materia de educación superior, sin embargo hoy presenta un sinnúmero de dificultades. ¿qué va a pasar con esta universidad?

—Bueno, creemos que en la Universidad de Chile hay que tener primero un debate muy serio para que vuelva a ser lo que fue en el pasado, una entidad rectora en la educación universitaria. Eso significa la necesidad de replantearse en cuanto a lo que debe ser su cuerpo de académicos, su conformación global. No nos parece lógico que en la Universidad de Chile todo el mundo de las pedagogías se encuentre ausente y se hayan sacado artificialmente para crear una universidad como la Universidad Metropolitana. Artificial, en el sentido que eso es algo que corresponde a la Universidad de Chile y esperamos que eso vuelva a ser así.

—Finalmente cabe consultar sobre la relación con los estudiantes. Una fuente habitual de conflicto de los gobiernos son los estudiantes, ¿cuál va a ser la relación suya con las organizaciones estudiantiles secundarias y universitarias?

—Hemos tenido contactos con el presidente de la FECh, esperamos ahora tenerlo con la Feses y deseamos tener una política de puertas abiertas. De puertas abiertas porque en definitiva lo que nos ganamos fue el derecho a participar. La democracia no es sólo elegir presidente y Parlamento o mañana regidores. La democracia es más que eso. Es la capacidad de cada uno de expresar sus puntos de vista y ser escuchado, y en consecuencia creemos interpretar el propósito y el espíritu del nuevo gobierno al decir que los estudiantes tienen las puertas abiertas del ministerio.



- 7 FEB. 1990

AGENCIA DE REGISTROS
 ARDIP
 Av. Portugal 014
 Fono: 220981

Se ha facilitado el traspaso

28

Ministro Salamé responde a Lagos

El Ministro de Educación, René Salamé, señaló que las declaraciones vertidas por el futuro Ministro de la cartera, Ricardo Lagos, quien afirmó que el proceso de traspaso del poder se llevaba a cabo en forma "hipócrita", "no son de lo más adecuado, pues lo que hemos intentado es facilitar lo más posible el traspaso".

Salamé indicó, además, que: "Incluso el futuro Ministro del Interior (Enrique Krauss) señaló que las expresiones del señor Lagos no fueron lo más adecuado".

"Siempre sostuve que era necesario crear un estatuto docente, y fue así como nosotros dimos el primer paso, plasmado en la Ley 18.602, que fue anticipatoria. Les deseo éxito en su propósito", indicó el Ministro.

Señaló, asimismo, que la idea de crear un estatuto "es obviamente más amplia que la carrera académica, que el Ministerio ya ha implementado.

Ante una consulta referida a la denuncia hecha por Lagos sobre un presunto enfrentamiento entre la educación fiscal y subvencionada, Salamé respondió que: "Nunca ha habido tal confrontación, y si bien ha habido incidentes inconvenientes, se debió a que ha sido necesario irse adap-

tando de alguna forma a los nuevos esquemas que se han impuesto".

Refiriéndose al encuentro que el Colegio de Profesores sostuvo con Lagos, el Ministro expresó que: "No me siento descolocado en lo más mínimo, pues (ellos) están adelantando en lo que creen que deben hacer".

Indicó también que la controvertida Ley Orgánica constitucional de enseñanza se encuentra en la última fase del trámite legislativo en el Tribunal Constitucional.

Salamé señaló al respecto que dicha ley "lejos de disminuir las atribuciones, fortalece al Ministerio, pues entrega mecanismos de fiscalización. Quien afirma lo contrario desconoce la ley".

La anterior afirmación contradice la posición de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (Feuc), quien días atrás publicó una declaración al respecto.

El Ministro concluyó señalando respecto de las recientes exoneraciones, denunciadas tanto por académicos universitarios como por profesores, que: "Las municipalidades tienen el perfecto derecho de seleccionar el personal adecuado, y es evidente que los malos elementos no pueden permanecer en el sistema educativo".

-7 FEB. 1990

AGENCIA DE RECORTES
 ARDIP
 Av. Pratense 014
 Fono: 2226881

MONSEÑOR FAUSTINO HUIDOBRO: 28 "Ser Marxista No Es Incompatible con Cargo De Ministro de Educación"

- Vicario para la Educación se reunió ayer con el nuevo titular de la cartera, Ricardo Lagos

"No veo ninguna incompatibilidad entre ser marxista y ser Ministro de Educación. Es más, en la tradición histórica de Chile han sido muy pocos los católicos que han ocupado este puesto, de manera que tenemos larga experiencia para tratar casos difíciles". Tal apreciación fue formulada ayer por el vicario para la Educación, monseñor Faustino Huidobro, al término de una reunión sostenida con el futuro titular de la cartera, Ricardo Lagos.

Señaló el prelado que la preocupación al respecto no ha provenido de círculos eclesiásticos, sino de otros sectores. "Por sus frutos los conoceréis —indicó el religioso—. La Iglesia no juzga. Hay que esperar que él (Lagos) actúe y, posteriormente, tendremos el derecho a emitir un juicio ético con respecto a su labor".

La reunión se desarrolló, por espacio de cuarenta y cinco minutos, en la sede de la Vicaría para la Educación. Al término de la misma, monseñor Huidobro indicó que Lagos solicitó la colaboración de la entidad en campos donde la Iglesia tiene una experiencia histórica.

En tal sentido, señaló que ambos dialogaron sobre propuestas de modelos educativos, donde la experiencia de la Iglesia en establecimientos educacionales gratuitos y subvencionados podría servir como un modelo a estudiarse.

Además, dijo que analizaron el tema de la subvención requerida para mejorar las remuneraciones de los profesores "y, por ende, la calidad educativa", expresó el prelado.

En otro plano, el representante del Arzobispado de Santiago dijo que esperaban tener más oportunidades du-

rante el próximo gobierno para hacer llegar los puntos de vista de la Iglesia, en términos de mayor participación en cuanto a la legislación educativa.

Consultado sobre el prisma que se debe aplicar a la enseñanza religiosa, planteó que en la tradición de la Iglesia católica, la religión debe estar incorporada en los regímenes de estudio. "La formación religiosa no sólo es cuestión del templo, como piensan algunas iglesias cristianas", comentó, agregando que "la enseñanza, en general, y la enseñanza religiosa, en particular, es un derecho de los padres, no del Estado ni de otras instituciones".

RICARDO LAGOS

Ricardo Lagos, por su parte, informó que en la entrevista le expuso al Vicario ideas generales de los proyectos del futuro gobierno en materia de Educación, solicitándole colaboración al respecto. Además, se intercambiaron opiniones sobre el rol del magisterio y la labor desempeñada por la Vicaría desde su creación.

El futuro ministro resaltó la necesidad de que en Chile se imparta una educación de calidad para todos, independiente de los ingresos de los padres. "Una educación adecuada para el sistema democrático", expresó.

En este sentido, reconoció que ha habido una cobertura educacional importante en los últimos años, pero indicó que persistían diferencias de calidad en ella.

Con respecto a la preocupación que ha despertado su nombramiento en algunos ámbitos, Lagos opinó que los sectores que han manifestado inquietud por el futuro de la educación bajo su gestión "están un poco anquilosados".



LAGOS EN LA MONEDA.— *Muy cómodo dijo sentirse el futuro Ministro de Educación, Ricardo Lagos, en La Moneda, donde se entrevistó con el actual titular de la cartera, René Salamé. En la foto, ingresan a la Casa de Gobierno los futuros funcionarios Edgaro Boeninger, Secretario General de la Presidencia; Raúl Allard, Subsecretario de Educación; Ricardo Lagos y Enrique Krauss, Ministro del Interior.*

R. MALDONADO

Luego de Reunión de Ayer en La Moneda:

Lagos Anunció Cambios en La Ley Orgánica de Educación

- Futuro titular de la cartera manifestó que se requieren reformas significativas en algunas áreas "para que todos tengan acceso a la educación en Chile".
- Ministro René Salamé dijo que la reunión con su próximo sucesor fue cordial.

El futuro Ministro de Educación, Ricardo Lagos, manifestó ayer que se estudiarán algunas reformas a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza y que espera que se hagan modificaciones a dicho cuerpo legal.

Igualmente, sostuvo que debe haber cambios significativos en algunas áreas de la política educacional "para que todos tengan acceso a la educación en Chile, no como ahora".

Lagos hizo declaraciones al tér-

mino de la reunión que sostuvo en La Moneda con el actual titular de la cartera, René Salamé, para analizar el traspaso de esa Secretaría de Estado, y que se extendió por aproximadamente dos horas.

El designado Ministro llegó a las 16 horas acompañado de los designados Ministros del Interior, Enrique Krauss; Secretario General de la Presidencia, Edgaro Boeninger, y Subsecretario de Educación, Raúl Allard.

En la entrevista estuvieron presentes, además, los titulares del Interior y Secretario General de la Presidencia, Carlos Cáceres y mayor general Jorge Ballerino, respectivamente.

Primeramente, Lagos precisó que no entraba a La Moneda desde antes del 11 de septiembre de 1973. Dijo sentirse "muy cómodo".

Planteó que la reunión se desarro-

(Continúa en la página C 6)

Lagos Anunció Cambios en

(De la página C 1)

lló como ha sido habitual en estos casos, indicando que el Ministro Salamé le explicó los planes y programas de esa Secretaría de Estado, así como algunas materias pendientes.

También, señaló que se le dio a conocer el organigrama del Ministerio y su situación presupuestaria.

Consultado si quedó satisfecho, respondió que "creo que ha sido una reunión, de acuerdo con las que se han venido realizando hasta ahora".

Asimismo, sostuvo que se planteó el tema de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, señalando la conveniencia que se hubiera dictado posteriormente.

Al preguntársele si coincide con Salamé en el sentido que dicha legislación reafirma el carácter supervisor y evaluador del sistema educativo del país, Lagos manifestó que piensa que el propósito debió haber sido ese "pero, nos habría gustado una ley debatida democráticamente".

Sobre cuánto demorará el Ministerio en funcionar tal como desea, expresó que "en educación las definiciones que se toman tardan en verse sus resultados".

En cuanto a la situación del magisterio, Lagos planteó que hay un conjunto de medidas que están dentro de la directivas que ha dado el Presidente electo, en cuanto a la necesidad de que los profesores tengan una participación adecuada en la definición de la política educacional.

"Definir una política educacional es una definición colectiva. En consecuencia, creo que ese es un primer elemento, y el segundo dice relación con los maestros que han sido exonerados y la búsqueda de un mecanismo para que nuevamente se inserten en el sistema educacional y, en tercer lugar, por cierto, el tema de las remuneraciones que hay que abordar en su conjunto", señaló.

Lagos sostuvo luego que "muchos profesores han esperado 16 años. Creo que tienen paciencia y se va a trabajar para ello", al ser consultado si contempla un aumento en las remuneraciones del magisterio.

Acerca de las críticas que ha hecho a estas reuniones relativas al traspaso de las diversas carteras, con la presencia del Ministro Cáceres en calidad de "intervenitor", sostuvo que tocó el tema con el Jefe de Gabinete, a quien le hizo ver sus puntos de vista y que él le hizo los suyos.

Al indicársele si no fue entonces un encuentro "hipercrítico", como él los había calificado, contestó que "lo que he calificado como tal son las características que ha tenido el traspaso, lo cual comentamos con el Ministro Cáceres".

Añadió que "cuando triunfa la lógica de la política y no la lógica de la guerra lo normal es conversar y dialogar".

Lagos indicó que hubo coincidencias en algunos aspectos, aunque reconoció que son dos enfoques distintos en materia educacional "y eso es lo que el país juzgó entre muchas cosas el 14 de diciembre".

Por último, informó que habrá nuevas reuniones con el Ministro Salamé para tratar materias relativas a esa cartera.

MINISTRO SALAMÉ

En tanto, el Ministro Salamé calificó de "realmente cordial" este encuentro con Lagos, con quien indicó que habló de todos los temas de esa Secretaría de Estado.

Agregó que le explicó los proyectos en marcha y que el futuro Ministro le hizo consultas sobre la estructura del Ministerio y acerca de la Ley Orgánica, lo cual, en su opinión, fue muy provechoso.

Salamé dijo que las nuevas autoridades están interesadas en conocer los planes de infraestructura que hay pendientes y que el Gobierno tiene la

mejor disposición para entregarles esa información.

Reconoció que existen discrepancias sobre la Ley Orgánica y la forma en que se ha desarrollado la política educacional.

Agregó que se reunirá nuevamente y que le hará entrega de los antecedentes que ha solicitado.

Por último, Salamé informó que a él le corresponde inaugurar el año escolar el próximo 7 de marzo.

En La Moneda hoy proseguirán estos encuentros a las 8.30 horas, cuando se analizará el traspaso de la cartera de Justicia, con la presencia del actual Ministro, Hugo Rosende, y su sucesor, Francisco Cumplido.

CONSEJO DE EDUCACION

Antes de la reunión en La Moneda, Ricardo Lagos se reunió con el presidente electo, Patricio Aylwin, en la residencia de calle Amapolas, para tratar temas vinculados a la cartera y otros de carácter político en general.

Luego precisó a los periodistas que los integrantes del Consejo de Educación serán designados por el Presidente Pinochet y que dicha situación no le parece "adecuada".

Consultado por las características que debía tener el traspaso del poder para no ser calificado de "hipercrítica", el futuro secretario señaló: "Hay un conjunto de medidas que hacen que existan atribuciones muy distintas entre las que tenía el Ministro de Educación el 14 de diciembre y las que tendrá el 11 de marzo".

Respecto a las atribuciones con las que no contará en marzo, Lagos puntualizó que la designación del Consejo de Educación era una de ellas. "Este estará integrado por representantes universitarios, del Instituto de Ingenieros y de un conjunto de entidades".

"Si en el plazo de 30 días, que vence en febrero, no se hace, lo hará el Presidente de la República en los diez días siguientes. Don Augusto Pinochet nombrará el Consejo de Educación. No me parece que sea adecuado", manifestó.

Ricardo Lagos precisó que "cosas tan importantes como la Ley de Educación deben ser tratadas por el Parlamento, para eso lo elegimos y, en ese sentido, me parece que no es adecuado lo que ha ocurrido".

Ante la mantención de algunos alcaldes y lo que significaba para el sistema educacional municipalizado, indicó que "el problema es el deseo de dejar las cosas tan amarradas".

"Han dejado —reiteró— las cosas amarradas de tal manera que será una corporación educacional, dependiente de los Codecos y Codes, la que va a tener la función educacional. Está todo muy amarrado en materia educacional", recalzó.

Consultado por las universidades privadas, agregó que mientras cumpliendo la normativa actual, seguirán funcionando.

- 8 FEB. 1990

AGENCIA DE RECORTES
ARDIP
Av. POTHIER 914
FONO: 2720987.

Lagos criticó desigualdad de las atribuciones ministeriales

Dijo que no podrá nominar, por ejemplo, al Consejo de Educación.

El deseo de mantener las mismas atribuciones que tiene el actual Ministro de Educación, pero a partir del 11 de marzo, expresó el próximo secretario de Estado de esa cartera, Ricardo Lagos.

El integrante del futuro gabinete, quien se reunió en la mañana de ayer con el Presidente electo Patricio Aylwin, afirmó que conversaron con el próximo Primer Mandatario sobre temas de la educación y políticos, en general. Afirmó que no se trató el punto sobre el traspaso del poder y su reunión en La Moneda.

Precisó que en el encuentro con Aylwin tampoco se tocaron las divergencias con el presidente del PDC, Andrés Zaldívar, sobre el futuro de la Concertación. "Más que diferencias de criterios, creo que el criterio es el mismo, se trata de mantener una instancia entre los distintos grupos políticos que están respaldando el futuro gobierno", comentó.

Al preguntársele con qué ánimo iría a La Moneda ayer en la tarde, si había calificado el traspaso del poder como "hipócrita", afirmó que "voy a ir con el mejor de los espíritus, a escuchar lo que tenga que decir el ministro (René) Salamé y yo le voy a hacer algunas consultas respecto de definiciones que se han tomado últimamente y cuál ha sido el propósito con que ellas se han dictado".

Lagos dijo que es útil que haya estas reuniones, pero esto "no significa que la transferencia del poder no sea aquella que a nosotros nos parece más adecuada y que me ha llevado a calificarla de esa manera. No me estoy restando. Estoy haciendo lo que me parece útil para el país, pero hacer eso no me impide tener un juicio formado sobre aquellos que últimamente han considerado legislar tan apresuradamente".

Ricardo Lagos agregó que un traspaso del poder "para que no sea hipócrita", debería consistir en que "las atribuciones que tenía el Ministro de Educación el 14 de diciembre fueran las mismas que va a tener el Ministro de Educación el 11 de

marzo y no el conjunto de medidas que hacen que hoy haya atribuciones muy distintas. Porque me parece que después del 14 de diciembre había que respetar la voluntad de un país, que eligió un Parlamento para legislar. Eso es lo que me parece importante y que no se ha hecho".

Expresó que "habría que esperar que el Parlamento legisle. Para eso se eligió. Cosas tan importantes como la Ley de Educación, me parece que deben ser tratadas por el futuro Parlamento. Para eso lo elegimos. En ese sentido me parece que no es adecuado lo que ha ocurrido".

—¿Cuáles son las atribuciones con las que no va a contar?

—Entre otras, por ejemplo, que hay que dictar un Consejo de Educación, que está integrado por un conjunto de personas, representantes de los universitarios, representantes de Ingenieros y un conjunto de entidades. Si en un plazo de 30 días, que vence en febrero, no se hace, lo hace el Presidente de la República en los 10 días siguientes. Don Augusto Pinochet nombrará el Consejo de Educación. No me parece que sea lo adecuado.

Acerca de las universidades privadas aclaró que mientras cumplan la ley actual, seguirán funcionando.

Acerca de la reestructuración del Ejército, hecha por el general Augusto Pinochet, coincidió con el Ministro de Defensa designado, Patricio Rojas, de alcanzar un acuerdo. Y sobre el traslado de la Comandancia en Jefe a Iquique, opinó que "los Comandantes en Jefe deben residir en la capital de la República, me parece a mí, pero entiendo poco de materias castrenses. Ahora, a lo mejor lo que él está pensando en jubilar y, en ese caso, me parece que es absolutamente legítimo que un jubilado viva donde le parezca más adecuado".

Ricardo Lagos también pidió un entendimiento no sólo con la UDI y RN para conformar las mesas parlamentarias, sino que con todos los sectores "para restablecer la democracia en Chile".

29

3000 13

36 12

EL TRASPASO DEL PODER

Ministro de Educación designado recibió en La Moneda la primera información oficial de su cartera

Lagos: "Nuevas autoridades deben tener iguales atribuciones que las actuales"

Ricardo Lagos, ministro de Educación designado, afirmó ayer que para que el traspaso del poder no sea "hipócrita" es necesario que las nuevas autoridades ten-

gan el 11 de marzo las mismas atribuciones que tenían las actuales, hasta el 14 de diciembre pasado. Lagos sostuvo una larga entrevista con el Presidente electo, Pa-

tricio Aylwin, y concurrió luego a La Moneda, donde recibió la primera información oficial sobre el manejo del Ministerio de Educación de parte de René Salamé.

—Yo creo que es útil que haya reuniones informativas entre los ministros, pero el que las haya no significa que la transferencia del poder no sea aquella que a nosotros nos parece más adecuada y que a mí me ha llevado a calificarla de 'hipócrita'. No me estoy prestando. Estoy haciendo lo que me parece útil al país, pero hacer eso no me impide tener un juicio formado sobre aquellos que últimamente han considerado adecuado legislar tan apresuradamente—, dijo momentos antes de partir rumbo a La Moneda.

Lo acompañaron el subsecretario designado, Raúl Allard, y los ministros designados en Interior y Secretaría de la Presi-

dencia, Enrique Krauss y Edgardo Boeninger, respectivamente.

En la sede de gobierno estaban los actuales titulares de esas carteras. Y a ellos les expresó las razones de sus críticas. "Yo le hice ver (a Cáceres) mis puntos de vista y él, los suyos", dijo.

Lagos afirmó que se siente "muy cómodo" de volver a ingresar a La Moneda después de 16 años y con estas reuniones "triunfa la lógica de la política y no la de la guerra".

Sobre la Ley Orgánica de Educación, Lagos reiteró que dicha norma debería haberse debatido democráticamente y que, "por cierto", espera modificarla.



Como una reunión "normal" fue calificada el traspaso de Educación.

Respecto del plazo que se dará para resolver los problemas del magisterio, precisó que "muchos de los profesores han esperado 16 años. Creo que tienen paciencia y se va a trabajar para ello".

Advirtió luego que el diseño de una política educacional requiere de una definición colectiva en la que se debe incluir la opinión de los profesores, la búsqueda de un mecanismo, para que nuevamente se inserten en el sistema educacional a los profesores exonerados y se mejoren las remuneraciones.

Explicó que entre las atribuciones que se le han quitado en su cartera, está el que se debe fijar un Consejo de Educación.

Recordó que si ello no se hace en el plazo fijado será el Presidente Pinochet quien designe el Consejo. "No me parece que sea lo adecuado", concluyó.

Ministro Salamé

En tanto, Salamé admitió que existen diferencias en el enfoque de la materia educacional, pero afirmó que la reunión fue provechosa. Sostuvo que sobre el Consejo de Educación no hay nada que discutir porque está fijado por ley.

- 8 FEB. 1990

AGENCIA DE REGISTROS
ARDIP
 Av. Portuñal 914
 Fono: 2220981



Ricardo Lagos ingresa a La Moneda junto a los Ministros designados de Interior, Enrique Krauss, y Secretario General de Gobierno, Edgardo Boeninger, por el portal de calle Moneda.

Encuentro duró 105 minutos Lagos se reunió con Salamé en La Moneda

"Me siento muy cómodo", dijo el Ministro de Educación designado, Ricardo Lagos, al salir ayer del Palacio de la Moneda, al cual volvió, por primera vez, después de 16 años, para reunirse con el actual Ministro del ramo, René Salamé.

Lagos llegó puntualmente a las 16.00 horas junto a los Ministros designados de Interior, Enrique Krauss, y Secretario General de Gobierno, Edgardo Boeninger, y el Subsecretario designado Raúl Allard, por el portal de calle Moneda. Tras el breve saludo de los guardias de Palacio, los tres se encaminaron al gabinete del Ministro del Interior, Carlos Cáceres.

Después de una hora y 45 minutos, el grupo abandonó las oficinas y Lagos fue abordado por la prensa, mientras Krauss y Boeninger permanecieron en silencio.

Interrogado si en la reunión con Salamé se rompieron algunas barreras ideológicas, respondió: "Creo que cuando triunfa la lógica de la política y no la lógica de la guerra, lo normal es conversar y dialogar", estimando a la vez que esta fue "una reunión normal entre ciudadanos chilenos".

Añadió que si bien hay coincidencias en muchos de los puntos analizados, "hay dos enfoques distintos en materia educacional, y eso es lo que el país juzgó, entre otras muchas cosas, el 14 de diciembre".

En consideración a que él había expresado que no le

agradaban estas reuniones en La Moneda, ante el Ministro Cáceres, porque las estimaba algo así como rendir cuenta ante un interventor, fue consultado si tras este encuentro seguía pensando igual:

"Tomamos el tema con el Ministro Cáceres. Yo le hice ver mis puntos de vista y él los suyos". En el mismo sentido se le preguntó si había dejado de considerar estas reuniones como "hipócritas", ante lo cual replicó: "Lo que he calificado como tal son las características que ha tenido el traspaso. Comentamos el tema con el Ministro Cáceres".

Lagos cree que deben existir "cambios significativos" en algunas áreas para que "todos tengan acceso a la educación en Chile y no ocurra como ahora".

Hay un conjunto de medidas, indicó, que están dentro de las directivas del Presidente Aylwin, para que los profesores tengan una participación adecuada en la definición de la política educacional.

"Definir una política educacional es una definición colectiva. En consecuencia, creo que hay ahí un primer elemento. Un segundo, dice relación con los profesores que han sido exonerados, para los cuales hay que buscar un mecanismo, de manera que nuevamente se inserten en el sistema educacional y, en tercer lugar, por cierto, está el tema de las remuneraciones, que hay que abordar en su conjunto".

3000 15

36 15

AGENCIA DE RECORTES
ARDIP
Av Portugal 814
Fono: 2226981

EL MERCURIO

12 FEB. 1990

Perspectivas Educativas

Declaraciones preliminares del futuro ministro de Educación, Ricardo Lagos, han llamado la atención por su tono moderado. Desde luego, la asunción de esa cartera la hará luego de una derrota electoral personal no prevista, en un gabinete sopesado cuidadosamente por el Presidente electo y con un subsecretario de Educación que, aparte de militar en el Partido Demócrata Cristiano, tiene una larga experiencia funcionaria en el sector, dentro y fuera del país.

La educación es un campo sensitivo para cualquier gobierno por la amplia incidencia que tiene en la sociedad, por lo cual resulta explicable que reformas sustanciales originen siempre reacciones de envergadura. En Francia, bajo el primer gobierno socialista de Francois Mitterrand, se intentó una audaz operación ideológica en el ámbito de la enseñanza, pero la reacción nacional fue de tal vigor, que la iniciativa tuvo que retirarse y el ministro responsable de ejecutarla, dimitir. En España, también durante el gobierno socialista de Felipe González, se practicó una operación análoga, esta vez concretada: la ley orgánica reguladora del derecho a la educación (LODE), creación del ministro José María Maravall, que ha afectado seriamente el funcionamiento de la enseñanza privada de todo nivel. Aunque, en definitiva, el ministro fue removido a raíz de la protesta nacional que la aplicación de dicha ley produjo, en España el experimento del PSOE gobernante, por la falta de una oposición eficaz, ha ido rindiendo frutos.

En Chile, durante la Unidad Popular, se pretendió aplicar la Escuela Nacional Unificada (ENU), que movilizó en su contra a un sector muy mayoritario de la comunidad escolar, porque procuraba el control de las conciencias de los educandos. La idea fra-

casó, contribuyendo, en su medida, a allegar argumentaciones sólidas para el cambio de gobierno en septiembre de 1973. Si bien algunos de los inspiradores de la ENU de entonces han reflatado últimamente en la docencia y en la política, se descarta, aun por el futuro ministro del ramo, su reedición. El socialismo —dicen— se ha renovado y con ello cabe suponer que su concepción de la educación chilena, ahora regulada por una ley orgánica constitucional de muy difícil reforma, aparte de la existencia de numerosas instancias a las cuales podría acudir para vulnerarse sus principios, partiendo por la libertad de enseñanza.

Sin embargo, más allá de las posiciones propiamente ideológicas que puedan suscitarse en el área de la educación nacional, subsisten problemas que se enfrentarán bajo el futuro gobierno. El añorado estatuto docente para el magisterio —que precisa estabilidad laboral y remuneraciones adecuadas para cumplir sus delicadas funciones—, la elevación de la calidad de la enseñanza, resuelta bajo la actual administración; el problema de la cobertura del alumnado; un presupuesto para las universidades que lo merezcan debido a la trascendencia de su labor y la resolución del problema originado por el crédito fiscal impago, son algunos de los asuntos claves que además tienen carácter suprapartidario y que por ende interesan al país y no sólo a un gobierno y menos a un partido político. Todos ellos, empero, pasan por el Ministerio de Hacienda que, como la experiencia lo ha indicado, a menudo no le confiere prioridad a la asignación de recursos adecuados para el sector de la educación. Son, pues, no pocas las variables que deberán conjugarse en el futuro próximo para advertir cuál será el rumbo que se tomará en definitiva en un área decisiva para el desarrollo de Chile.

15 FEB. 1990

AGENCIA DE RECIBIR
ARBIP
Av. Portugal 814
Fono: 2220981

Salamé refuta declaraciones de R. Lagos

Se refiere a la
"igualdad de ²⁸
oportunidades".

El Ministro de Educación, René Salamé, calificó la reunión que tuvo ayer con el subsecretario designado de la cartera, Raúl Allard, como "un intercambio de una serie de informaciones".

El ministro Salamé dijo que su disposición a entregar información a las futuras autoridades de educación corresponde a "un acuerdo entre el actual y el futuro gobierno".

Rechazó las opiniones de su sucesor en el cargo, Ricardo Lagos, en el sentido de que no habría igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

"No encuentro que el problema de calidad y equidad sea exclusivo de Chile. Es crónico en Latinoamérica, de arrastre histórico, y se viene dando desde la expansión de los años sesenta", manifestó.

Agregó que "la equidad es una materia bastante discutible, pues si me dicen que en los gobiernos anteriores hubo equidad, yo no puedo estar de acuerdo. La educación en Chile siempre fue bastante elitista".

Con respecto a las críticas del vicepresidente del Colegio de Profesores, Julio Valladares, a la nueva Ley Orgánica de Enseñanza, manifestó que "la juventud o la falta de conocimiento del señor Valladares lo llevan a afirmar que la ley minimiza al sistema educativo. Le diría que vea en el centro de documentación lo que era la educación en los cincuenta, en que a los profesores sólo les entregaban los títulos de lo que tenían que enseñar".

3000 17

36-17

Lagos se reúne con directiva de la Confederación de la Producción

29

EL futuro ministro de Educación, Ricardo Lagos, se reunió hoy con una comisión de la Confederación de la Producción y el Comercio, para tratar temas relacionados al próximo año escolar. En la oportunidad, analizaron la labor desarrollada por las distintas corporaciones educacionales dependientes de los empresarios, a los que reconoció un importante rol especialmente en el aspecto técnico-profesional.

Lagos calificó de positivo la forma en que se ha desarrollado la participación del empresariado en el plano educativo aunque manifestó la necesidad de profundizar elementos tales como la inserción de los egresados de la enseñanza técnico-profesional en el mercado laboral.

Universidades privadas

Respecto a la proliferación de universidades privadas dentro del país, el futuro secretario de Estado señaló



Lagos con directiva de la Confederación de la Producción.

que se debe distinguir lo que es la libertad en materia educacional, que no está en cuestión, con lo referido a la formación de recursos humanos y en este sentido el mercado no siempre es el mejor asignador.

"Creemos que hay que compatibilizar la libertad educacional con lo que está ocurriendo en este campo que llama a preocupación y que ha sido reconocido por el propio Salamé".

Puntualizó que los establecimientos de educación superior que ya están aceptados continuarán funcionando porque están cumpliendo un rol, "pero habrá que estudiar mecanismos para crear un control sobre ellas y evitar su proliferación. Lo que sí se revisará es la situación de las universidades que empiezan a operar este año".

29

AGENCIA DE RECORTES
 A R A I P
 Av. Portugal 814
 Roma 2316881

En relación a la inauguración del período escolar correspondiente a 1990

El futuro ministro de Educación evitó polémica con las actuales autoridades

JUAN GONZALO ROCHA

El futuro ministro de Educación, Ricardo Lagos, desechó de plano la posibilidad de trezarse en una polémica con las actuales autoridades del sector respecto a la iniciación

del año escolar. Sobre el anuncio del titular de la cartera, René Salamé, de inaugurar el período de clases 1990 el próximo miércoles 7, dijo que "cuanto antes comiencen los estudiantes a estudiar, es mejor".



Ricardo Lagos.

Añadió que cuando asuma su cargo, hará un planteamiento al país sobre política educacional.

—Lo importante ahora es iniciar el año escolar cuanto antes y creo que queda a las actuales autoridades determinar, si tiene sentido o no, hacer un planteamiento educacional cuando les quedan tres o cuatro días en el cargo—, expresó.

Ayer se informó que el titular de la cartera, René Salamé, se había recuperado de su convalecencia, tras una operación a la vesícula practicada en el Hospital Militar y que hoy inauguraría una exposición de arte.

Consultada una fuente oficial si el ministro había decidido algún cambio de fecha en la inauguración del año escolar, expresó que "por el momento, ningun-

na".

El ministro designado, Ricardo Lagos, fue abordado por la prensa al término de una reunión que sostuvo acompañado del futuro subsecretario de la cartera, Raúl Allard, con la directiva de la Confederación de la Producción y del Comercio, que preside Manuel Feliú.

En la oportunidad—según informó Lagos— se conversó sobre el papel que ha desempeñado la citada entidad empresarial en el campo de la educación.

—La educación es un desafío y tiene que ser enfrentada por todos los sectores sociales—, puntualizó. Agregó que en ese sentido "quienes están involucrados en las tareas productivas, tienen mucho que decir". Consultado hace algunos días

por La Epoca sobre la virtual privatización del Instituto Nacional de Capacitación (Inacap), que sería administrado justamente por la Confederación de la Producción y del Comercio, dijo que esa situación será revisada con el ministro vicepresidente de Corfo designado, René Abeliuk.

—El manejo de Inacap puede ser uno de los ámbitos importantes en el que coparticipen empresarios, trabajadores y el sector público—, puntualizó.

Lagos, en respuesta a una consulta, dijo que la situación de Nicaragua es la propia de una democracia en que "unos triunfan y otros pierden". Sin embargo, agregó que a lo lejos se ve una importante contribución del sandinismo al desarro-

llo social de ese país, que sufrió "más de 40 años de dictadura".

Contestando otra pregunta, dijo que tarde o temprano los cambios que está experimentando el mundo, "también alcanzarán a Cuba".

1 - MAR. 1990

AGENCIA DE RECORTES
 A R A I P
 Av. Portugal 914
 Fonos: 2332281

Ricardo Lagos habló de "lo divino y lo humano" 29 "Mayorías que ganaron elecciones tienen que ocupar presidencias"

De todo, y para todos los gustos, habló ayer el futuro Ministro de Educación designado, Ricardo Lagos, quien se reunió con los astutos del reportero político en onda definida como "informal". La cháchara fue tipo mediodía, en el cuartel general del Partido por la Democracia, PPD, del cual Lagos es el gran jefe. Como estaría de variado el repertorio, que el futuro señor Ministro habló de las clases que comienzan luego, de las mesas del Congreso, las elecciones en Nicaragua, las últimas leyes de amarre del Gobierno, de la futura y proyectada Universidad Bernardo

O'Higgins, y... hasta de la lambada.

Consultado sobre el inicio del año escolar, fijado para el miércoles 7, Lagos indicó que "lo ideal es que comiencen cuanto antes", sin que esto signifique la aplicación de sus futuras políticas: "Nosotros, como Ministerio, tendremos a nuestro cargo el funcionamiento de todo el presente año escolar. Por lo que no hay diferencias entre las ceremonias de inauguración del Ministro Salamé, o las que hagamos acá. La oficial será la que efectuaremos nosotros, en conformidad a nuestro mandato como Ministerio".

Acerca del proyecto de crear una Universidad Militar, la Bernardo O'Higgins, que formaría a los oficiales del Estado Mayor, el caporal del PPD señaló que "la Universidad debe su nombre a universal, o sea, un conocimiento de todos.

"No entiendo una universidad que sea exclusiva para un sector del país. Por lo que preferiría que no se llamase universidad, sino que se denomine como siempre lo ha hecho en los 150 años del Ejército chileno". En lo

que sí estuvo de acuerdo con el actual Ministro Salamé fue en el reconocimiento de una excesiva proliferación de universidades privadas. "Esto no sirve, ya que distorsiona la verdadera capacidad de los recursos humanos del país, al preparar profesionales en un área que supera el número deseado".

El Senado y Nicaragua

Acerca del larguirucho debate de las mesas, presidencias y vicepresidencias para el futuro Senado, Lagos manifestó que "lo lógico es que las mesas deben corresponder a las mayorías que se expresaron en el país el pasado 14 de diciembre. Por esto, la presidencia debe corresponder a estas mayorías que se ganaron el derecho".

Y sobre Nicaragua, el futuro mandamás de Educación indicó que el sandinismo había posibilitado las elecciones libres, después de 40 años de dictadura. Eso algunos no lo entienden, pero es un hecho: un sistema socialista ha reconocido su derrota vía elecciones libres y democráticas".



Ricardo Lagos, futuro Ministro de Educación, señaló ayer que era bueno que "las clases comenzaran lo antes posible". Sobre las negociaciones para las mesas del Senado dijo que las mayorías debían ocupar las presidencias.

3000 20

36 20

1 - MAR. 1990

Apenas asuma su cargo en marzo²⁹

Lagos se planteará sobre la educación

El designado Ministro de Educación del Gobierno de Patricio Aylwin, Ricardo Lagos, se manifestó partidario ayer de que el año escolar comience lo más luego posible, pero aclaró que hará un pronunciamiento público de la política educacional una vez que asuma su cargo.

"Como Ministro de Educación haré un planteamiento al país sobre lo que debe ser la política educacional del Gobierno que se inicia. Si con anterioridad al día 11 de marzo, que es cuando me corresponde asumir la cartera de Educación, el Ministro actual quiere hacer algún planteamiento, está en su derecho", agregó.

Dijo que dependería de su propia agenda aceptar una invitación del actual Ministro a las actividades de inauguración del año escolar.

Consultado acerca de las declaraciones de dirigentes del Magisterio en el sentido de que no harán clases hasta que asuman las nuevas autoridades, Lagos dijo que "creo que es conveniente trabajar cuanto antes".

UES PRIVADAS

El futuro Ministro, al referirse a la situación de las universidades privadas, dijo que está contemplado hacer una evaluación.

"Una es la realidad de las universidades privadas que hoy existen y otro es el mecanismo que las establece. el

propio Ministro Salamé ha reconocido que hay un número excesivo", dijo Lagos.

Agregó que "creo que esto es inconveniente desde el punto de vista de los recursos humanos del país. La mayoría de ellas imparten carreras en una sola área y va haber una sobre oferta de estos profesionales".

"Nos parece inconveniente para la planificación y la formación de los recursos humanos. Esto va a tener que ser revisado", añadió.

U. DEL EJERCITO

Sobre el propósito del Ejército de fundar la Universidad Bernardo O'Higgins, dijo que "yo creo que una cosa es lo que dice relación con la formación de nivel profesional que corresponde las FF. AA. y otra es la utilización de símbolos que pueden inducir a confusión. La universidad, su nombre lo dice, por definición comprende la universalidad del pensamiento, no un sector. Más que a las FF. AA., la universidad debe estar vinculada a todos los sectores. Si se le quiere dar el nombre de universidad a lo que son las actividades normales de formación, especialmente de los oficiales de estado mayor, yo le daría otro nombre, el que han tenido desde que ha funcionado históricamente desde hace 150 años, el Ejército de Chile", dijo Lagos.



¿Hacia dónde apuntan los dedos del nuevo Ministro de Educación?

SOLO dos preguntas al margen de sus nuevas funciones le hicimos en su oficina particular al futuro y "temido" Ministro de Educación, Ricardo Lagos Escobar. Todo lo demás versó sobre el complejo sector que le corresponderá dirigir a partir del 12 de marzo, cinco días después del inicio de las clases.

—¿Cómo era don Patricio Aylwin como profesor?, le consultamos, luego de mirar una fotografía de la promoción 1954 del Instituto Nacional en la que figura, tras el maestro Aylwin, el alumno Ricardo Lagos.

Rie.
—Patricio era un profesor bastante serio, un buen expositor; él hacía clases de Economía Política en el Instituto Nacional. Los alumnos no participábamos mucho en clases. El hablaba durante toda la hora.

—¿Por qué cree usted que es tan temido o tan resistido, hasta el punto que su nombramiento como ministro generó más polémica que cualquier otro?

—Yo creo que lo que se ha deseado hacer con Ricardo Lagos es una cierta imagen. Tuvimos una reunión muy extensa con las escuelas que dependen de la Confederación de la Producción y del Comercio. Diarios que normalmente cubren estas informaciones y les dan mucha importancia a las cosas que hace la Confederación, si usted los abre hoy día no traen una línea de esta reunión. A lo mejor es malo que se sepa que el ministro de Educación conversa con todos los sectores.

—A su juicio, ¿cuáles son los problemas fundamentales que le tocará enfrentar como ministro?

—A pesar de existir una cobertura educacional bastante satisfactoria, desde el punto de vista de la sociedad chilena hay una educación de distinta calidad. El sistema educacional tiene que permitirle a todos llegar donde su capacidad y su inteligencia lo permitan. Hoy, en la enseñanza básica, dadas las mediciones que se hacen, uno puede decir que los que están en colegios privados tienen una educación mejor y captan mucho más. Cuando usted termina la educación media, de nuevo se encuentra con la misma situación: de los 80 colegios que obtienen los mejores puntajes de la Prueba de Aptitud Académica, sólo uno es municipal, el Instituto Nacional, y el resto son colegios privados. Acá hay una diferencia de calidad, y esto nos parece un tema muy grave.

Otro elemento, vinculado al anterior es el tema de los profesores, más allá del tema de la remuneración. El profesor ha sido muy golpeado. Dependía del Ministerio de Educación, tenía una carrera docente, buena o mala, pero la tenía.

—¿Cómo combatiría el primer problema: subiendo la mala calidad o bajando la buena?

—Aquí hay que subir.

—¿Qué se va a hacer con la educación privada? ¿Se va a dejar tal cual?

—Yo creo que sí, porque forma parte de la libertad de enseñanza, lo que no está en cuestión. Es bueno si hay una educación de buen nivel, pagada, y hay gente que la puede pagar. El problema es el otro. Y el desafío quiere decir: primero, la necesidad que tenemos de elevar desde el inicio. Y por eso tenemos un programa para mejorar la calidad de 900 escuelas de enseñanza básica en los sectores rurales y en los sectores urbano marginales más pobres, con recursos que estamos buscando, recursos adicionales que hoy no tenemos. Vengo de una reunión con una misión holandesa, y ése fue uno de los temas que se tocó.

—Se habla de 200 millones de dólares...

—Son cifras que se han barajado y que están demasiado en borrador. Esto requiere una negociación extensa. Además, cuando usted plantea este tema, lo normal es que le digan: «¿Cuántas nuevas plazas va a crear? Y yo le estoy diciendo que no quiero crear nuevas plazas, sino crear calidad, lo que es algo nuevo, por ejemplo, para la delegación que mencioné.

—A propósito del segundo desafío, ¿no podría significar contratación de nuevos profesores?

—Claro, porque los elementos que difi-



"Me parece un anacronismo que haya una institución para censurar y decir qué es lo que los chilenos pueden y no pueden ver".

Los planes de

● **Libertad de enseñanza no se cuestiona.** ● **Se negocia programa para mejorar 900 escuelas rurales y urbano marginales.** ● **Hay que contratar entre 10 mil y 15 mil profesores adicionales.** ● **Estoy obligado a revisar planes y programas de estudio.** ● **Régimen militar exhibe logros educacionales.** ● **No habrá perdonazo para los deudores de crédito fiscal.**

● Por Sergio Mardones L.

cultan la calidad son dos: salas de clases con 45 y 50 alumnos, y malas rentas. Un profesor de colegio privado está recibiendo unos 900 pesos por hora, lo que hace un total de 27 mil pesos para 30 horas. Y con 27 mil pesos usted no vive. Entonces, en vez de hacer 30, hace 50 horas de clase y la calidad baja.

—¿Cuál es la idea?

—Con recursos se puede disminuir el número de alumnos por salas de clases, lo que involucra construir más o aprovechar más los liceos; y contratar más profesores. Pero esto no se puede hacer de la noche a la mañana. Es un proceso lento, que toma tiempo.

—¿Cuánto tiempo?

—El propósito es resolver lo grueso en estos cuatro años. Esto es, mejorar la calidad de la educación básica y media.

—¿Contratando más profesores?

—Contratando y perfeccionando más profesores.

—¿Cuántos más profesores?

—Estimo que acá hay que hacer una contratación, probablemente, de unos 10 mil a 15 mil profesores adicionales.

—¿Los que fueron exonerados...?

—Hay que hacer una revisión del caso, de la forma en que fueron despedidos, en buena parte por órdenes políticas. Ahora que llega la democracia, el profesor tiene derecho a pensar. En consecuencia, hay que reparar la injusticia cometida. Primero, decir que fue mal despedido, que la exoneración fue injusta. Hay muchos que ya jubilaron o desempeñan otras actividades, pero tienen ese especie de mancha. Otros quieren reincorporarse; otros muchos trabajan en condiciones disminuidas con respecto a su situación anterior.

—Entonces...?

—Hay que hacer un estudio caso a caso y buscar un mecanismo para su reincorporación. Queremos plantearle a los profesores la necesidad de crear comisiones a nivel regional y luego establecer que en los llamados a concurso que se hagan, los exonerados tengan prioridad en la contratación. Es-

AGENCIA DE RECORTES
ARDIP
Av. Portugal 814
Fono: 3320081



Promoción 1954 del Instituto Nacional. En círculos, el profesor Patricio Aylwin (ángulo izquierdo) y el alumno Ricardo Lagos.

"La ENU ha terminado siendo un fetiche y una palabra que se usa como slogan. Eso correspondió a algo que acaeció en Chile hace 20 años".

Lagos

to es una manera de resolver el problema en plazos breves.

—¿Qué es un plazo breve?

—Este año.

—¿Y en cuanto al estatuto docente?

—Se ha designado una comisión para analizar el tema con el Colegio de Profesores. Aquí me parece que lo fundamental es decir que los profesores están protegidos, en el sentido que debían tener algún mecanismo de promoción, de ascenso, por años y por mecanismos de perfeccionamiento.

—¿Cuál debería ser el sueldo mínimo de un profesor?

—Es tan difícil fijarlo. Lo primero sería establecer un mecanismo para homogeneizar, hasta donde sea posible, y no haya diferencias tan grandes entre colegios. A partir de eso, un sueldo mínimo es aquel que le permita a un profesor vivir decorosamente. Yo he propuesto que nos fijemos una meta, de modo que en un período de tiempo la alcancemos. Es lo que estamos conversando con el Colegio de Profesores.

—Usted mencionó escuelas rurales y urbanas que no están dentro de ese radio y que también presentan deficiencias?

—Cuando decimos que pondremos énfasis en 900 escuelas de un total de nueve mil, es porque no tenemos recursos para abordar todo.

—Me imagino que está en su ánimo revisar los planes y programas de estudio.

—Por ley estoy obligado a hacerlo. La Ley Orgánica de Educación, esa que se acaba de dictar, establece que el Consejo Superior de Educación debe, dentro de este año, indicar los lineamientos curriculares más allá de eso, yo creo que es importante hacer un debate respecto de cuáles deben ser los currículos. Hay ciertos temas nuevos que usted tiene que incorporar, como el tema de la calidad de vida, todo el ámbito ecológico; el tema de la mujer y su igualdad.

—¿Y las gestas históricas?

—Es importante desarrollar el sentido

patrio en nuestros jóvenes. El amor a Chile es muchas cosas. Tenemos una universidad fundada en 1842, hubo una generación literaria, poética.

—Se habla también de regionalizar los programas de educación. ¿Hay algo de eso?

—Hay que reconocer que Chile es una diable que el currículum debe tener una cierta capacidad de captar estas diferencias.

—Este año debuta una ley que faculta el cobro de matrícula y mensualidad en los colegios subvencionados. ¿Usted es partidario de derogar esa ley, mantenerla o revisarla?

—Soy partidario de revisarla. Creo, como norma general, que la educación básica y que puedan existir escuelas pagadas. Me gustaría también ver que en la educación el debate nacional que se plante la mayoría tuita, quiere decir también que esta mayoría debe estar dispuesta a poner los recursos para ello.

—El ministro Salamé ha hecho recientemente una exposición de los logros del sistema educacional bajo el gobierno militar. ¿Usted encuentra que el régimen puede exhibir logros?

—Creo que las caídas de las tasas de alfabetismo son caídas que se venían produciendo históricamente. Hubo una contimisma manera, el aumento de la cobertura, edad escolar, el número mayor de alumnos en ve cosas bastante deficitarias, como la disminución en la calidad de la enseñanza y el menor número de matrículas universitarias en relación a la población en edad escolar.

—Volviedo al tema de los recursos, ¿de dónde saldrían y cuánto dinero involucraría aquello?

—Existe la necesidad de tener algún tipo de apoyo externo. Se está en negociaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo y con el Banco Mundial y otras agencias internacionales. Se les ha planteado el programa de las 900 escuelas; el problema de la educación prebásica, cuyo grueso está en tener la educación para la juventud con la capacitación de 150 mil jóvenes; y, finalmente, el tema de las escuelas técnico-profesionales. Este programa básico es del orden de los 200 millones de dólares para los cuatro años, y esto es lo que está planteado

en el proceso de negociaciones.

—¿Recursos nacionales?

—Tiene que haber acá un debate nacional. La sociedad chilena tiene que resolver cuán importante es la educación. La diferencia entre los países desarrollados y los veles educacionales. El gran desarrollo de

Japón, por el cual está dejando atrás al resto de los países, es el desarrollo de la educación, básicamente en las matemáticas.

—El dilema nuestro es si estamos dispuestos a quedarnos para el Siglo XXI o

sados. Eso requiere recursos. Esta sociedad tiene que decidir cuánto a Educación, cuánto a Salud, cuánto a Fuerzas Armadas.

—¿Y cuál debería ser el porcentaje para estos sectores?

—La Educación ha tenido una disminución fuerte. Por lo menos se trata de recuperar el sitio histórico que tuvo en el pasado, que era del orden del 4 al 4,5 por ciento del producto nacional.

—¿Eso involucraría bajar el porcentaje de otros sectores, como Fuerzas Armadas, y a usted lo mencionó?

—Yo diría que una reasignación de recursos tendrá que verse conjuntamente con ministros.

—¿Cómo van las conversaciones con Alejandro Foxley para readequar el presupuesto del Ministerio de Educación?

—Más que porcentajes o dineros, lo que estamos planteando son las urgencias más inmediatas que tenemos en materia de asignación de recursos para el denominado crédito fiscal, lo que dice relación con el pago de la educación superior, en que tenemos que hacer efectivo el compromiso de que ningún joven no acceda a la educación superior porque no tenga recursos.

—¿Se plantea un perdono?

—No. Quisiera distinguir entre lo que es el crédito fiscal hacia atrás y hacia adelante. Hacia atrás, creo que aquellos que han contraído una deuda quieren pagarla, pero de una manera justa. No es posible que usted pague 20 mil pesos de deuda por la educación que recibió y su sueldo sea de 35 mil pesos. Entonces, creemos que debe haber un porcentaje del ingreso. Usted paga un porcentaje de lo que gana, 5 por ciento, 10 por ciento.

—¿Y para los nuevos?

—Nos parece que tiene que haber un sistema basado en la solidaridad, con tasas de interés diferentes y en el que todos efectivamente tengan acceso.

—Usted manifestó que se revisaría la situación de las universidades privadas que entran en funciones este año. ¿A cuáles se refería?

—Es un tema en el cual la sociedad tiene que pronunciarse. La proliferación de universidades obliga a una revisión del proceso. Lo dijo el propio ministro Salamé. Esto no tiene nada que ver con el principio de libertad de la enseñanza, que no está en cuestiones que van a quebrar, y eso no es lo mismo que la quiebra de una fábrica. Queremos tener un tiempo para definir una política universitaria adecuada a la realidad chilena.

—La Universidad de Chile quiere volver a ser una universidad de carácter nacional. Por otro lado, se pide la reinserción en ella de las carreras de Pedagogía que actualmente imparte la Universidad Metropolitana. ¿Cómo ve usted el tema?

—En primer lugar, creo en la autonomía universitaria. Me formé en la Universidad de Chile. Fui secretario general de la mis-

Ciencias Políticas y Administrativas. Fui director del Instituto de Economía. Mi vida académica ha sido en la Universidad de Chile hasta 1973. En ese tiempo teníamos las sedes universitarias a lo largo del país.

Hoy la realidad es distinta. Sin embargo, creo que una universidad debería tener el ámbito de las pedagogías. En consecuencia, yo sería partidario de revisar esta situación y de revisar la forma de restablecer el ámbito de las pedagogías y el antiguo Instituto Pedagógico a la Universidad de Chile. El Ministerio de Educación va a seguir muy de cerca este proceso.

—Este año la mayoría de los rectores de universidades ha criticado con energía el presupuesto asignado a sus respectivas casas de estudio. Incluso el rector de la Universidad Católica dijo que se había reunido con usted para tratar el tema...

—Comprendo la situación de los rectores. El deterioro del financiamiento del sistema universitario ha sido una de las características de estos 16 años. Espero también que los rectores comprendan que el deterioro en 16 años no se puede solucionar en tres debieron haber protestado de estos reza que lo hacen ahora, con anterioridad. Lamentablemente, callaron.

—¿Eso significa que se mantienen los presupuestos para este año?

—Vamos a estudiarlos con los rectores, caso por caso.

—De la tan mentada ENU, ¿qué podría reflotarse?

—La ENU ha terminado siendo un fetiche y una palabra que se usa como slogan. Eso correspondió a algo que acaeció en Chile hace 20 años. Los que sí quisieron formar conciencia fueron muchos en estos 16 años, estar tranquilos: un demócrata como yo no tiene interés en formar conciencias.

—¿Pero no cree que en los planes de estudio podría incorporarse algo de lo que han sido estos 16 años, incluso en lo que podría referirse a las imágenes de Allende o Neruda, por ejemplo?

—Creo que lo que hay que incorporar es la imagen de un Chile abierto y plural, que también tuvo una experiencia como fue la Unidad Popular, y que también tuvo una dictadura, como fue la de Augusto Pinochet. Todo es parte de la realidad de Chile, y el joven tiene que conocer esa realidad. Debe ser presentada de una manera muy abierta y que cada uno haga su propio juicio.

—¿Es partidario de hacer una revisión al Consejo de Censura Cinematográfica?

—Una cosa es la necesidad de calificar, pero me parece un anacronismo que haya una institución para censurar y decir qué es lo que los chilenos pueden y no pueden ver. Usted puede decir qué edad deben tener los chilenos para ver ciertas cosas; pero lo otro, no.

—¿O sea que podríamos estar a las puertas de un destape tipo español?

—No...! Yo creo que éste es un país muy maduro.

RICARDO LAGOS

“Debe haber un cambio que se note”

Por Carmen Imperatore

A pesar de todos los vaticinios que hicieron los agoreros de siempre cuando perdió su campaña senatorial, Ricardo Lagos sigue atrayendo a los chilenos. Como ministro designado de Educación recibe, quizás, mucha más atención de la gente que suele encontrarse con él y el mismo día de esta entrevista, cuando a las 10 de la noche pasó al supermercado “a comprar unos biftec” con su esposa Luisa, se armó una pequeña batahola a su alrededor.

Ricardo Lagos sigue siendo Ricardo Lagos y su forma de comunicarse no ha cambiado. Claro que hay algo nuevo en su vida: su nieta Emilia, la cual sin lugar a dudas, se ha convertido en el gran amor de este hombre, que confiesa “creo que soy mal genio” y que se enoja “cuando hay dobles estándares, contra las injusticias, contra esas situaciones que videntemente van a contrapelo...”

—Un universitario me dijo que le preguntara si acaso lo habían elegido para mantenerlo a raya...

—No —contesta sin sonreír—, yo creo que no se trata de mantenerlos a raya, sino de cómo hacer para que estos muchachos puedan decir su verdad, participar, decir su palabra en el sistema educacional. Y tal vez una buena forma de educar es que comprendan las dificultades y las limitaciones que hay para cambiar y para mejorar.

—¿Cómo piensa crear cultura?

—Para que florezca, es necesario crear un sistema nacional de cultura para actores, para pintores, para teatro, para escritores, así como hay un sistema nacional de investigación científica, donde los científicos compiten por fondos de investigación de Conicyt.

—¿Eso tendría algo que ver con un Ministerio de Cultura?

—Eso no tiene nada que ver con ministerios de la cultura o con dirigismos. Simplemente se trata de cómo el Estado, cómo la sociedad, establecen los mecanismos para que florezcan estas iniciativas.



—¿Y la extensión?

—La sociedad tiene que organizarse para exigir cultura y el Estado debe ser capaz de escuchar eso.

—Si un chiquillo de 13 ó 14 años le preguntara en qué va a cambiar la educación chilena si se la compara con la de los años anteriores a 1990, ¿qué le contestaría?

—Que esperamos que pueda participar él, que puedan participar sus profesores, que no va a existir una educación autoritaria, en que el profesor no va a tener temor de ser despedido por la arbitrariedad de un alcalde. En consecuencia, va a haber un ambiente para un sistema educacional más adecuado, más libre, más democrático.

—¿Y si está en una de las escuelas más pobres?

—Si ese chiquillo está en una de las 900 escuelas de menores recursos, recibirá el programa de mejoramiento para las escuelas básicas más deficitarias. Si está en una escuela rural, recibirá el programa para escuelas rurales. Y posteriormente tal vez habrá algunos mecanismos concretos de perfeccionamiento

para el profesor de ese alumno.

—¿Y la educación municipalizada?

—Es un tema complejo. Sin embargo, después de dictar un Estatuto Docente, cosa que considero indispensable, ese debate quedará superado.

—¿Cómo funcionaría ese Estatuto Docente?

—Debe ser un estatuto que regule el acceso, ascensos, remuneraciones y perfeccionamiento del profesor; y que sea independiente de quién es el patrón: si es el Ministerio de Educación, la Municipalidad o si es privado.

—¿Qué esperanza pueden tener los profesores exonerados de volver a sus trabajos?

—Hemos planteado la necesidad de establecer una comisión conjunta con los profesores, para un análisis caso a caso que permita buscar mecanismos bien concretos de reincorporación.

—¿Qué quiere decir con bien concretos?

—Quiero decir que en los llamados a concurso (a partir de las decisiones de estas comisiones, que deben ser a nivel regional), los profesores puedan tener un mecanismo que les habilite a incorporarse con mayor rapidez y dentro del análisis de las comisiones examinadoras. Una suerte de puntaje a favor, como resultado de la arbitrariedad de las exoneraciones. Creo que esto es lo más realista y lo más rápido.

—¿Y habrá más oferta de trabajo?

—En Chile tenemos un deterioro educacional que es necesario superar reduciendo el número de alumnos por clase y las horas que se ve obligado a hacer un profesor para sobrevivir. Necesariamente, aumentará la oferta de puestos de trabajo y, por eso, no me cabe duda de que estaremos en condiciones de resolver el problema de los profesores exonerados. Lo que no creo es que esto se pueda hacer con un simple decreto, porque eso no está en manos del Ministerio de Educación.

—¿A ver? ¿Por qué no?

—Chile no sabe que el Ministerio de Educación no es dueño de ningún establecimiento educacional, porque todos se vendieron, desde el Instituto Nacio-

nal para abajo, a corporaciones municipales. Además, el Ministerio de Educación no imparte clases, no contrata profesores (lo hacen las municipalidades) e incluso cuando los locales y liceos hay que repararlos, eso depende de otras instancias. Recibimos un Ministerio de Educación donde no existe capacidad para evaluar cuáles son los colegios que más lo necesitan.

—¿Me podría explicar por qué?

—Porque el sistema que existía a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos fue desmantelado. Entonces, creo que el país (y es lo que pienso hacer) debe asumir que estamos frente a una situación de crisis que nos obliga a definir la educación como una tarea nacional.

—¿O sea, es una tarea de todos?

—Debe entenderse que ésta no es tarea exclusiva ni del ministro, ni del Ministerio, ni del gobierno, ni del Colegio de Profesores, ni de los padres y apoderados, sino que de la sociedad completa. El gran desafío es replantear la educación en el rango que le corresponde.

—¿Qué implica la ley orgánica de educación?

—Acá se han confundido dos cosas. Primero, la idea de que exista un Consejo Nacional de Educación es adecuada, porque la educación es un tema nacional y por lo tanto es bueno que todos estén representados. Sin embargo, en este consejo no es así. Segundo, es bueno también que exista un Consejo de Educación Superior, respecto a la educación universitaria. Pero aquí no se hizo ni lo uno ni lo otro. Se dictó un Consejo Superior de Educación, lo cual es bien distinto a un Consejo de Educación Superior.

—¿Lo integran profesores?

—No, nada, y ¡mire! que tiene que ver con las definiciones curriculares de la enseñanza básica y media.

—¿Define las pautas?

—Define las pautas básicas de lo que debe contener la educación básica y media, pero el consejo no integra a nadie de esa línea. Creo que fue una legislación tremendamente apresurada; será necesario modificarla.

—¿Qué requiere para ser reformada?

—Requiere *quorum* especial: 56 por ciento en cada una de las cámaras.

—¿Lo habrá?

—El tema de la educación obliga a un planteamiento colectivo y, frente a este tipo de definiciones tan gruesas; confío que habrá una respuesta que apunte al beneficio nacional, en todos los sectores. No estoy preocupado por los *quorum*, por eso mismo.

—¿Cómo piensa ayudar a financiar la universidad?

—El tema que debe abordar la sociedad chilena es qué tipo de universidad quiere: una real o una que imparte títulos profesionales.

—¿Y qué es una universidad real, para usted?

—Una universidad real es capaz de pensar la sociedad, con investigación, con creación de ciencia. Y eso hay que pagarlo, en cualquier parte del mundo. Eso no se autofinancia ni en Harvard, ni en Yale, ni en Inglaterra, ni en París. En el Medioevo se pagaba para que la gente pensara. En la época de los faraones los teólogos pensaban. Se separa una parte del producto para que un sector de la sociedad piense.

—¿Y también es necesario que todos los chilenos decidan qué quieren de la universidad?

—Por supuesto, pero claro que eso no se hace de la noche a la mañana, porque el deterioro educacional es producto de 16 años. El que diga que las cosas se arreglan en un año está haciendo demagogia, pero sí creo que debe haber un cambio y tiene que notarse. En los próximos cuatro años tiene que haber una

“Hoy tenemos que establecer las bases de un sistema universitario que mire al siglo XXI”

apertura y un cambio. Ahora estamos abocados a cómo hacemos esto sobre la base de cosas inmediatas y a mediano plazo.

—Usted habló de crear una comisión al más alto nivel en el ámbito de la educación superior, integrada por universitarios más allá de toda sospecha. ¿Qué significa esta última frase?

—Que creo que el tema de la universidad debe ser abordado, como dije antes, en un sentido nacional. No es un tema para que haya una posición de los partidos A o de los partidos B, del sector A o B. En el pasado hubo consenso sobre lo que era el sistema universitario.

—¿Logrado cómo?

—Se fue dando, porque en definitiva hubo un tipo de universidad que interpretó lo que quería el país. Chile estuvo orgulloso de su orquesta sinfónica, de su ballet, de Uthoff, de Pedro de la Barra y del Teatro Experimental. Estuvo orgulloso del Liceo Experimental Manuel de Salas, donde se investigaban técnicas pedagógicas en el ámbito de la enseñanza secundaria o media.

—¿Y hoy cuál es el desafío?

—Hoy tenemos que establecer las ba-

ses de un sistema universitario que mire al siglo XXI; a los desafíos por delante. Y eso trasciende a un gobierno, a un ministro. Cuando digo una comisión de este nivel estamos diciendo que es tarea de todos decir “queremos un sistema universitario de estas características para lo que Chile necesita”.

—¿Cómo marcan los sistemas de educación a los países?

—Hoy, el que uno llegue a ser un país que se desarrolló o que quedó en el camino está determinado por el nivel educacional. Es el nivel educacional japonés, en ciencias básicas y particularmente matemáticas, según muchos, lo que explica lo que ha pasado con Japón. Son las diferencias educacionales las que nos separan.

—¿Y la universidad qué papel juega en ese sentido?

—Tenemos que ser capaces de crear una universidad para pensar lo que en Chile se necesita: las grandes ideas surgen allí.

—Hay países como Colombia, donde hubo una debacle por exceso de universidades privadas creadas sin ningún control, de las cuales egresaron profesionales muy deficientemente formados. ¿Eso puede pasar en Chile?

—Por cierto que sí. Porque no es racional un sistema en que los recursos humanos no son objeto de ningún tipo de planeamiento futuro. Formar un profesional implica 20, 22, 26 años. No es racional decir que el mercado determina, porque eso no es verdad. Es profundamente irracional un sistema como el actual.

—¿Y la libertad de enseñanza?

—Una cosa es que haya libertad de enseñanza. Si alguien quiere tener libertad para enseñar, que enseñe, pero otra cosa es pretender que esa libertad se haga con financiamiento de todos nosotros. Porque lo que es el dinero de todos nosotros, nosotros resolvemos democráticamente cómo y a qué lo asignamos. Eso no tiene nada que ver con la libertad de enseñanza. A mí me parece que casos como el de Colombia nos deben obligar, por lo menos, a lo que dice relación con los recursos de todos los chilenos.

—Usted considera que es necesario terminar con el crédito fiscal y buscar un mecanismo de solidaridad y de becas que permitan un sistema adecuado de pagos. ¿Cómo podría ser?

—A largo plazo, a mí me gustaría explorar que, por lo menos en las universidades estatales, hubiera un sistema de arancel diferenciado, donde aquél que no puede, no pague. Entiendo que eso es imposible implementarlo de entrada y tenemos que buscar un mecanismo de solidaridad para que pueda pagar lo que esa universidad necesita.

—¿Al decir a largo plazo se refiere a más de cuatro años?

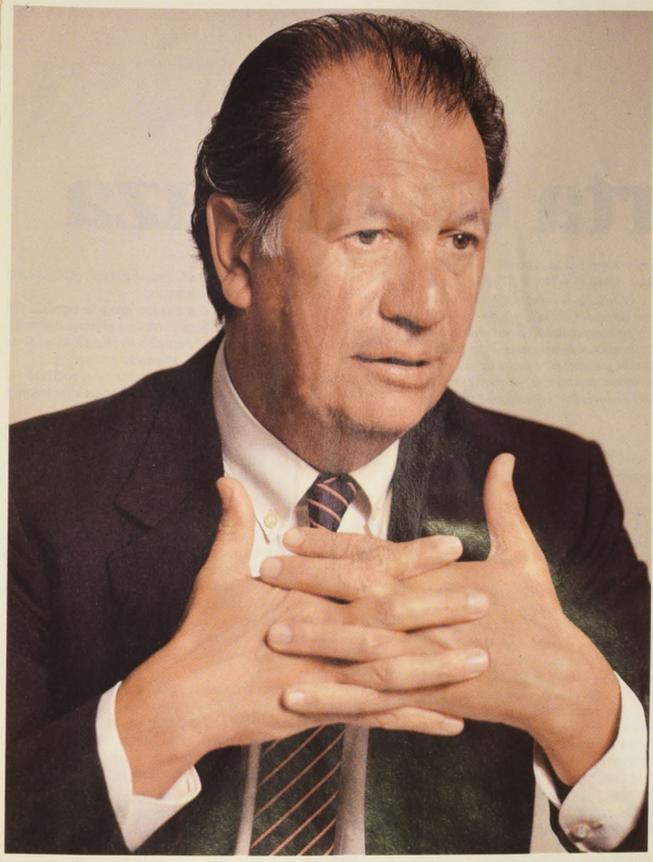
AGENCIA DE RECORTES
ARBIP
Av. Postagal 914
Fono: 2320821

~~38~~ 23
3000 23

REV. HOY

- 5 MAR. 1990

29



“Va a haber un ambiente para un sistema educacional más democrático”



—A mí me gustaría explorar dentro de este gobierno la posibilidad del arancel diferenciado.

—¿Cómo piensa corregir el que en algunos colegios haya más de 50 alumnos por clase y el que muchos profesores estén sobrecargados de horas a la semana?

—Vamos a iniciar una ronda de conversaciones con todos los interesados. Los que están interesados en calidad, entienden. Los que buscan el negocio, no entienden. A mí me parece que la subvención, en último término, es el esfuerzo que hace la sociedad chilena por tener una educación de calidad. Y la sociedad chilena no puede entregar la

subvención y desentenderse, por lo cual se trata de un tema que es necesario abordar entre todos.

—¿Qué fue lo más importante que usted aprendió y entregó cuando hizo clases?

—Bueno, comencé cuando tenía 25 años, en la Universidad de Chile, e hice clases hasta 1973. Fueron diez años de docencia. Después hice clases fuera de Chile.

Yo creo que lo más importante fue establecer una buena relación con los alumnos, poder seguir sus inquietudes. En ese momento, mi mayor dificultad era cómo establecer una relación adecuada profesor-alumno, con estudiantes que tenían tres o cuatro años menos que

yo. Nunca pensé que iba a pasar 16 años sin hacer clases —continúa con una cierta nostalgia—. Uno siempre tendía a pensar que la dictadura era un fenómeno transitorio en la historia de Chile. Y cuando miro hacia atrás, veo que la dictadura ha durado la mayor parte de mi vida adulta como profesor.

—¿Cómo ve a los jóvenes actuales?

—Los miro con mucho optimismo, porque no obstante se formaron en dictadura, tienen un grado de madurez, de percepción del futuro, tienen menos certezas que las que teníamos nosotros, que éramos tremendamente ideologizados. Son mucho más libres, más sueltos, y eso es mucho mejor para construir un país.*

- 6 MAR. 1990

FUTURO MINISTRO DE EDUCACION:

Anuncian Legislación para Evitar Despidos de Docentes

El futuro Ministro de Educación, Ricardo Lagos, afirmó que la primera iniciativa que enviará al poder legislativo, tendrá como finalidad evitar que se produzcan despidos de profesores después del 11 de marzo.

El personero se refirió a este tema, luego de reunirse en la mañana de ayer por cerca de 45 minutos con la directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), encabezada por su presidente Marcos Nuñez.

En este sentido, Lagos indicó que de acuerdo con lo conversado con el Colegio de Profesores, uno de los principales proyectos que enviará al Parlamento tendrá como objetivo "buscar los mecanismos para que no se puedan producir despidos de profesores después del 11 de marzo". Agregó que "no nos parece serio que en tanto se discute un estatuto docente que fija los derechos y deberes de los profesores y restablece la dignidad de la función magisterial, de modo que no se encuentren sujetos a despidos arbitrarios, se siga durante el período democrático con exoneraciones como las ocurridas en los últimos tiempos".

Asimismo, añadió que para lograr esto no basta con un decreto, porque las corporaciones educacionales son

autónomas y aplican sólo las disposiciones del código del trabajo.

Por otra parte, el futuro Ministro de educación reiteró su concordancia con que las clases comiencen lo más pronto posible. Sin embargo, resaltó que "me parece una falta de respeto que un Ministro que está por irse plante la inauguración del año escolar, a menos que lo que desee hacer y me parece muy legítimo, es decir al país en qué estado deja la educación, pero para ello puede utilizar otros procedimientos".

Por último, Lagos recordó que durante los 15 días posteriores a la asunción del nuevo Presidente de la República, dará a conocer al país las líneas del programa educacional que desarrollará mientras dure su gestión. En este punto, afirmó que la elaboración de la política educacional debe existir participación de toda la comunidad.

Por su parte, el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Marcos Nuñez indicó que "Las políticas de financiamiento para el presente año ya están fijadas, puesto que se ha heredado el presupuesto del Ministerio anterior. Por lo tanto sólo se aplicarán medidas de parche destinadas a solucionar los problemas más puntuales".

- 6 MAR. 1990

AGENCIA DE RECORTE
ARDIP
Av. Portuñal 914
Sno: 2223981

Prohibirán echar a profesores

Ricardo Lagos anunció ley que impedirá exoneraciones.

EL futuro Ministro de Educación, Ricardo Lagos, anunció ayer que el primer proyecto de ley que despachará desde su nuevo cargo será uno que prohibirá la exoneración de profesores.

Lagos hizo el anuncio tras reunirse con la directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (Fech), que encabeza Marco Antonio Núñez. La cita fue calificada de "histórica" por Núñez, quien destacó que es la primera vez que se reúnen con una autoridad de gobierno en los últimos 16 años.

Ricardo Lagos calificó el encuentro como "muy grato". Al ser consultado sobre las materias legales a las que derará prioridad desde su cartera, respondió que las conversaciones giran actualmente en torno de la búsqueda de mecanismos que impidan el despido de profesores después del 11 de marzo. Añadió que dicho mecanismo necesariamente debe ser la redacción de una ley.

"No nos parece justo que en democracia se prosiga con los despidos, pero lamentablemente no basta un decreto para impedirlos, ya que las cor-

poraciones son autónomas y obedecen a la legislación laboral", indicó.

Sobre la iniciación del año escolar, opinó que "me parece una falta de respeto que el ministro Salamé plantee la inauguración del año escolar cuando está por irse. Sin embargo no quiero polemizar sobre el asunto. El ha elegido ese camino y yo me dirigiré al país dentro de los siguientes 15 días de asumir el gobierno, para dar a conocer nuestra política educacional".

Sobre los temas que trató con la Fech, informó que se tocaron la elección del rector, el déficit presupuestario que reclaman los decanos, el crédito fiscal, la posible reincorporación del Instituto Pedagógico (actual Universidad Metropolitana) y el Instituto Profesional de Santiago a su seno, el carnet escolar y los bienes de la Fech "que fueron expropiados por la dictadura".

Respecto de este último tema, adelantó que el gobierno de Patricio Aylwin le dará un tratamiento global, en el sentido de devolver tanto a estudiantes como organizaciones de trabajadores —mencionó la CUT— las propiedades que tenían hasta 1973.



El futuro Ministro de Educación se reunió con directiva de Fech.

- 7 MAR. 1990

AGENCIA DE RECORTES
ARDIP

Av. Portugal 214
Fono: 222-0944

"Sería demencial remover a funcionarios del Ministerio"

Ministro René Salamé respondió a Ricardo Lagos. 29

El Ministro de Educación, René Salamé, respondió ayer las críticas vertidas contra la inauguración del año escolar por el futuro titular de la cartera, Ricardo Lagos, y aprovechó de manifestarse contra cualquier eventual remoción masiva de los funcionarios que se desempeñan en dicha secretaría de Estado.

Salamé inaugurará hoy el año escolar en una ceremonia que se realizará a partir de las 9 horas en la Escuela Alemania, ubicada en calle Libertad 1242. Al consultársele qué opinaba de las declaraciones de Lagos, quien opinó que le parecía una "falta de respeto" dar a conocer una política educacional cuando se está

a días de abandonar el cargo, René Salamé expresó:

"Difiero con él. No creo que sea una falta de respeto. Le pediría que primero esperara el día de mañana para emitir una opinión. Yo soy el primero en respetar a los profesores, por ser uno de ellos".

Añadió que "en este momento no me corresponde a mí, sino a las futuras autoridades, dictar políticas educacionales, pero sí tengo el derecho de dar una somera cuenta de la labor realizada, así como de despedirme de la comunidad escolar, después de haber servido durante 24 años en el Ministerio, pasando por todos los cargos".

El ministro Salamé también se pronunció sobre el futuro de la planta de funcionarios del Ministerio de Educación, que es de tres mil personas.

"No se pueden cambiar, nunca ha sido así, dijo. Esta cartera siempre se ha caracterizado por tener un staff técnico y sería demencial pretender remover a todo el Ministerio. Lo que sí dice la ley, y lo ha ampliado hace unos días, es que la autoridad debe nombrar los cargos que permitan la conducción del sistema educativo".

Se le preguntó por qué durante su gestión no había logrado despacharse el estatuto docente. Sostuvo que "yo siempre lo consideré prioritario, pero hubo problemas de carácter legislativo y en otros sectores. Como profesor, espero y le deseo a las futuras autoridades que lo puedan impulsar, en el entendido de que se trata de una materia muy compleja".

Afirmó que todas las exoneraciones de profesores denunciadas en los últimos días han sido desmentidas por los alcaldes de las comunas respectivamente aludidas.

AGENCIA DE RECORTES
A.R.D.
Av. P...
Fono: ...

Reunión del futuro Ministro de Educación con artistas e intelectuales

Ministerio de Educación propugna la creación de una Comisión de Cultura

MAURA BRESCIA

Tres horas después que las campanas de los liceos y colegios del país llamaran al primer día de clases, y cuatro días antes de asumir como Ministro de Educación del gobierno del presidente Patricio Aylwin, Ricardo Lagos se reunió con el mundo de la cultura. Dos horas y media duró la reunión en el hotel Plaza San Francisco, a la cual asistieron también el futuro subsecretario de la cartera, Raúl Allard, y la Jefa de la División de Cultura de esa secretaría, Agata Glijo.

En la reunión, el futuro ministro de Educación planteó la posibilidad de crear una Comisión de Cultura dependiente del Ministerio de Educación. Adelantó que dicha comisión podría estar encabezada por un Secretario Ejecutivo, y que en ella podrían participar alrededor de diez miembros.

Anunció que, a través de esa comisión, se podrían establecer las modalidades en materia de extensión con respecto a las otras instancias en el ámbito de Gobierno, fundamentalmente con las actividades de la Secretaría de Comunicaciones y Cultura.

Se encontraban presentes una cincuenta de intelectuales y exponentes de las distintas disciplinas del arte y la cultura. Entre ellos, algunos Premios Nacionales, como Nemesio Antúnnez y Ana González, los músicos Roberto Bravo, Fernando Rozas, Juan Pablo Izquierdo; los escritores José Donoso, Miguel Arteche, Guillermo Blanco, Diamela Eltit, Emilio Oviado, Poli Délano, Raúl Zurita, Armando Uribe, Marco Antonio de la Parra, Pia Barros y Armando Uribe; los actores Nissim Sharim, Carla Cristi, Delfina Guzmán, Elena Duvachelle, Shlomit Baytelman; los pintores José Balmes, Ernesto Barreda; los cineastas Patricio Kaulen y Eduardo Tironi, el director Hugo Miller, el fotógrafo Luis Poirat, y los folcloristas Charo Cofré y Hugo Arévalo. También había galeristas, como Carmen Waugh y Mónica Echeverría, y coordinadores culturales, como Ernesto Livacic y Eduardo Carrasco.

En la reunión se realizó un intercambio de ideas acerca de la línea en materia cultural con motivo del restablecimiento de la democracia en Chile, con el objeto de buscar los mecanismos expeditos para el acceso y participación de todos los sectores de la creación cultural.

Los principios democráticos

En su exposición, Ricardo Lagos puntualizó diversos principios en relación a una política cultural para Chile en democracia.

—Primero, rescatar la libertad de pensamiento y creación para Chile. Esa libertad que muchos, por defenderla, han visto cercenadas sus posibilidades de vivir en Chile; han visto privada su capacidad de expandir sus conocimientos a través de la universidad, la docencia, la investigación, y han impedidos de seguir creando y desarrollando en Chile.

“En el pasado tuvimos deficiencias, pero fuimos capaces de crear cultura desde los más distintos rincones de Chile. Hoy esto no ocurrió así en estos



Un aspecto de la reunión del futuro Ministro de Educación con las personalidades del ámbito cultural.

La comisión dependería de esa cartera, y estaría encabezada por un Secretario Ejecutivo y un directorio formado por diez miembros de ámbito cultural y artístico.

años, y el acceso y la capacidad de crear ha estado reservada a unos pocos. Los doce millones de chilenos tenemos derecho a soñar, a crear, a pensar, y por eso entre todos debemos buscar los mecanismos de acceso y participación, y hacerlo realidad”, dijo el futuro Ministro.

En tercer lugar, enfatizó que “somos una sociedad rica en ideas, matices, visiones y valores, y eso quiere decir que tenemos que entender que la pluralidad es un principio esencial entre nosotros. Es ese pluralismo el que en estos años no ha ocurrido y en estos años ha estado ausente”.

Reconoció como cuarto principio, que los creadores de cultura requieren autonomía y tener espacios propios en la definición de su hacer, de su crear y su soñar. “La misión de un estado es preservar la libertad, el acceso y la participación, el pluralismo y la autonomía en la creación intelectual”, dijo Lagos.

Enseguida abordó las líneas de acción que estimaba fundamentales en el campo Cultural. Lo primero es creación de espacios para la creación de un sistema nacional de cultura; enseguida, el procesamiento de las demandas corporativas, y finalmente las modalidades en el ámbito de la extensión cultural. Entre éstas, recaló la necesidad de búsqueda de los mecanismos para procesar las diferentes demandas corporativas y las reivindicaciones propias de los gremios respectivos. Junto a ellas, las modalidades en materia de extensión de la cultura a fin que pueda llegar a los distintos sectores de la sociedad.

Por su parte, la Jefa de la División de Cultura, Agata Glijo, destacó la importancia de contar con un Fondo que permita el otorgamiento de becas y el apoyo de proyectos que tengan

relación con el campo de la cultura y las artes. Asimismo, recaló la necesidad de acercar a los jóvenes a las instancias culturales, “pero de una manera real e integrada a sus aspiraciones y forma de ser”.

A continuación se planteó un diálogo en el cual intervinieron los artistas e intelectuales. En su transcurso, plantearon diversos aspectos relacionados con la modificación de la Ley de Premios Nacionales, la necesidad

de descentralizar las actividades culturales y la valorización del quehacer artístico. También se abordó el rol de la televisión en la difusión cultural, el acercamiento de la cultura a los niveles populares, la reforma de la ley de censura al cine y el apoyo a la producción cinematográfica, el apoyo de la empresa privada al campo cultural, el fomento de la industria editorial, y la situación del Museo Nacional de Bellas Artes.

3300 27

36-27

AGENCIA DE REGISTROS
ARDIP
Av. Portuñal 814
no: 2220981

Creación de una Comisión Nacional de Cultura anunció futuro ministro

Ricardo Lagos se reunió con grupo de artistas e intelectuales.

La próxima constitución de una Comisión Nacional de Cultura que dependería del Ministerio de Educación anunció Ricardo Lagos, futuro titular de la cartera, al dialogar ayer durante dos horas con cerca de 50 destacados intelectuales y artistas nacionales.

Durante la reunión, que calificó de "suelta, libre e informal", Lagos dio a conocer el propósito de abrir un debate sobre cómo establecer una institucionalidad entre los representantes del quehacer cultural y las autoridades del futuro gobierno. En suma, resaltó, "poder hacer realidad una política cultural para Chile en democracia".

Al encuentro, realizado en la mañana de ayer en el Hotel Plaza San Francisco, concurren también el nominado Subsecretario de Educación, Raúl Allard, y la próxima directora del Departamento de Extensión Cultural del ministerio, Agata Gligo. Esta dio a conocer que la Comisión Nacional de Cultura "será una de mis primeras gestiones" cuando asuma el cargo, la próxima semana. Dijo que también se pre-

ocupará de concretar el Fondo Nacional de Desarrollo de la Cultura (Fondec) como iniciativa legal.

Entre los asistentes se encontraban José Donoso, Nemesio Antúniz, Raúl Zurita, Roberto Bravo, Marco Antonio de la Parra, Poli Délano, Alfonso Calderón, Roser Bru, José Balmes, Roque Esteban Scarpa, Emilio Oviedo, Hugo Müller, Miguel Arteche y Ernesto Livacic. También participaron del encuentro los actores Carla Cristi, Ana González, Schlotnik Baytelman, Julio Jung, Nissim Sharim y María Elena Duvauchelle, el cineasta Patricio Kaulen, los directores de orquesta Juan Pablo Izquierdo y Fernando Rosas, los folcloristas Charo Cofré y Hugo Arévalo, la bailarina Malucha Solari y el fotógrafo Luis Poirot, entre otros.

Durante las dos horas de diálogo, se escucharon numerosas propuestas y peticiones, pero la mayoría de los artistas e intelectuales concordó en la urgente necesidad de descentralizar la cultura, para que sus distintas manifestaciones lleguen realmente a todas las

regiones del país.

Aplausos obtuvo la intervención del siquiatra y dramaturgo Marco Antonio de la Parra, quien se refirió a la "opción por los jóvenes". Dijo que debe redefinirse la política cultural y educacional hacia este sector de la población, por cuanto "los jóvenes han sido criados en la dictadura con un desprecio absoluto por el arte tomado en serio. Y la dictadura trabajó sobre ellos convirtiéndolos en consumidores pasivos".

Ernesto Livacic, quien presidió la comisión de cultura de la Concertación, solicitó "que se gestione la posibilidad de modificar la ley sobre Premios Nacionales" y abogó por "jurados idóneos" que seleccionen a los postulantes a esa distinción.

Luego, Eduardo Tironi, futuro gerente de programación de TV Nacional, pidió que el Ministerio de Educación "se aboque a reformar drásticamente la ley de censura en Chile, para permitir el desarrollo de la cinematografía nacional".

Ricardo Lagos, en tanto, resaltó la necesidad de "buscar mecanismos para llevar el ámbito de la cultura a los distintos sectores del quehacer nacional, de manera eficaz y constructiva, como es el deseo del gobierno que encabezará Patricio Aylwin, y yo creo que también de la inmensa mayoría de la sociedad chilena".

Según el futuro ministro, el desafío es "cómo establecer un sistema nacional de cultura que signifique abrir espacios para la creación, procesar las demandas corporativas de los distintos sectores y delinear las modalidades de extensión cultural".

Aseveró que las 40 propuestas de la Comisión de Cultura de la Concertación constituyen "un punto de partida" para el trabajo de una comisión que, a nivel presidencial, canalice las propuestas más urgentes en esta materia.

Se mostró partidario de mecanismos "no burocráticos y expeditos" para lograr una participación real de quienes crean y expanden cultura, para "hacer realidad el derecho que todos los chilenos nos ganamos a poder participar libremente".

Los cuatro principios básicos que deberán tenerse en cuenta para ello, afirmó, son la libertad de pensamiento y de creación; el acceso y la participación de todos los sectores; la pluralidad; y la autonomía para expresar ideas. "Es función del Estado preservar el acceso, la participación, el pluralismo y la autonomía, y junto con eso, crear espacios de diálogo y apertura", resaltó Lagos.

Anunció que, en su próxima reunión con los artistas, estudiarán las medidas inmediatas que tomará el ministerio a su cargo, como también las necesidades presupuestarias que ellas implican.



Raúl Allard,
Ricardo Lagos y
Agata Gligo.



Algunos asistentes al encuentro, entre los que es posible identificar a Emilio Oviedo, Poli Délano, José Donoso, Nissim Sharim, Miguel Arteche, Roberto Bravo, Julio Jung.

- 8 MAR. 1990

AGENCIA DE RECORTES
 ARDIP
 Av. Portuñal 914
 Fono: 2220981

"Año 1990 será por la libertad", dijo Ministro designado

Lagos envió mensaje a escolares

"Envío un mensaje de esperanza, pues el año 1990 va a ser un año signado por la libertad", señaló el Ministro de Educación designado, Ricardo Lagos, a la comunidad escolar al celebrarse ayer el día de inicio de clases en todo el país.

"Los estudiantes chilenos desde hoy en adelante van a educarse en libertad", añadió el futuro Secretario de Estado al finalizar una reunión que sustuvo ayer con un numeroso grupo de artistas, donde anunció la creación de la Comisión de la Cultura para abordar los problemas de ese sector.

El "Encuentro con el Arte y la Cultura", como fue denominado este evento, tuvo como participantes a destacados artistas de nuestro am-

biente, como Juan Pablo Izquierdo, Ana González, José Balmes, Roberto Bravo, Hugo Müller, Fernando Rosas, Roque Esteban Scarpa, José Donoso, Charo Cofré, Hugo Arévalo, Raúl Zurita, Marco Antonio de la Parra, Nissim Sharim, entre otros.

Prácticamente todos los presentes fueron expresando sus inquietudes y posibles soluciones al Ministro designado, quien estuvo acompañado del Subsecretario de Educación designado, Raúl Alar, y la futura directora de Extensión Cultural del Ministerio, Agata Gligo, quienes respondieron o tomaron notas de las inquietudes.

Una nueva forma de elegir al Premio Nacional de Literatura y el mejoramiento del Museo de Arte Contem-

poráneo, que depende de la U. de Chile, fueron las tareas a corto plazo propuestas por los artistas. En tanto que el rol de difusión cultural de la televisión fue una bandera insistentemente elevada por los asistentes, especialmente la actriz Ana González, quien insistió en que era necesario hacer una menor programación de entretenimiento en favor de la cultura. Juan Pablo Izquierdo agregó que era necesario hacer producción con la cultura, "para no caer en transmitir un concierto, que por TV resulta realmente aburrido".

La descentralización de la cultura y la preocupación por el pueblo fueron otros temas muy vocados por los artistas convocados. Schlotmit Baytelman propuso la creación

de una Oficina Empresarial de la Cultura que desarrollara los planes de los artistas, en tanto que el poeta Raúl Zurita abogó por la destitución de los actuales directores de museos.

El futuro de la Estación Mapocho; una legislación que beneficie la rebaja tributaria a quienes financian actividades culturales; la recuperación del "ethos" (espíritu, carácter) de la cultura nacional, reclamada por Hugo Müller y el desarrollo en los futuros artistas de su función social, que propuso Roberto Bravo, fueron otros elementos consignados en la reunión.

Ricardo Lagos prometió un nuevo encuentro: "Allí, una vez instalados en el Ministerio de Educación, quiero



Ricardo Lagos se reunió ayer con más de cincuenta destacados artistas del ámbito cultural chileno, donde anunció la formación de una Comisión de la Cultura.

que tengamos un temario definido: Un primer punto sobre las medidas inmediatas a desarrollar este año, considerando aquellas que sean de resorte del Gobierno y las que necesitan de una modificación legal vía Parlamento; se-

gundo, la proposición tentativa para la elaboración de un sistema de cultura nacional; y en tercer lugar un planteamiento de las implicancias presupuestarias que se necesitarán para llevar a cabo estos programas".

AGENCIA DE RECORTES
ARDIP
Av. Portuñal 914
Fono: 2220921

Lagos se reunió con artistas

29

Crearán sistema nacional de cultura

Un encuentro con el mundo de la cultura y el arte para que planteasen sus demandas, realizó ayer el ministro de Educación, Ricardo Lagos.

A la reunión —que duró dos horas— concurren representantes de la danza, fotografía, escritores, intérpretes, actores, pintores y de otras actividades artísticas y culturales. Todos los asistentes tuvieron la posibilidad de levantar la mano y hacer su exposición. Al concluir, Lagos explicó que trabajarán sobre tres aspectos, aunque no descarta otros que surjan. Estos son: medidas inmediatas, un sistema nacional de cultura y la realidad financiera con que contarán, o sea, "los límites que tienen para soñar".

LAS VARIADAS DEMANDAS

Entre las demandas hubo de todo. Desde los que pidi-

ron ampliar los premios nacionales "para que un músico —por ejemplo— no tenga que esperar seis años para postularse", hasta los que estaban muy preocupados por el destino de la estación Mapocho, posible centro de cultura.

También se dieron a conocer algunas ideas del proyecto para fomentar el libro. Éste incluye créditos, aumento del tiraje, creación de bibliotecas regionales y aumento de exportaciones.

Uno de los presentes hizo hincapié en que la alegría de la cultura no sólo debe llegar a Santiago, sino que también a provincia. Al respecto, graficó algunas de las incongruencias de estos 16 años como que la orquesta de Antofagasta gastase en ciento cincuenta años lo mismo que se gasta en un avión de la FACh.

Schlomit Baytelman pidió una oficina empresaria de la cultura que ayude a los ar-

tistas que tienen ideas. Eduardo Tironi protestó porque no existen políticas oficiales sobre el cine, salvo respecto a su censura. Pidió que se revisase esa ley.

El sicólogo Marco Antonio de la Parra hizo hincapié en que en la reunión no había gente de menos de cuarenta años y que debe prevalecer una opción por los jóvenes.

Recordó De la Parra que a los 21 años se le cerró el mundo, en cambio a los jóvenes, que han vivido siempre bajo esta dictadura que despreció la cultura, se les abre ahora. "Nosotros seguimos creando, porque somos profiados y conocimos otra época. Ellos en cambio, han recibido una cultura donde su último cadáver es el festival". Afirmó que era necesario hacer cambios como redefinir las lecturas, abrir la TV y hacer los museos menos *lateros* para interesar a los jóvenes.